

2/11/06

1. HaD. Antropología e Historia 11

2. HI. Perú 23

### 1. HaD. Antropología e Historia 11

Estimados y apreciados colaboradores de la red h-debate. Hablar de la dicotomía historia-antropología, nos pone un reto la reflexión de ambas disciplinas en el contexto social, cultural, económico y también político. Trataré de ser breve. Cuando estudiamos los hechos históricos tratamos de acercarnos lo más posible a la verdad, que como todos sabemos, eso sería imposible. Pero lo intentamos. Cuando bajamos a la antropología, que también es una disciplina histórica, encontramos sorprendentemente que hay una vinculación del pasado con el presente, algunas veces algo modificado este presente pero aún con fundamentos de evidencias pretéritas. Lo importante de esta dicotomía (historia y antropología), principalmente entre los académicos o los estudiosos de ambas, es el uso o manejo de los resultados obtenidos. Pues más que una técnica o conjunto de técnicas o de interpretaciones teóricas, la etnohistoria como yo la llamo, nos da los elementos para ayudar, apoyar y defender y valorar a los sujetos a los cuales abordamos con nuestras hipótesis de investigación. No quiero ser cansado, pero en el siguiente comunicado presentaré dos ejemplos de este ejercicio académico. Gracias

Delfín Quezada Domínguez  
Facultad de Ciencias Antropológicas de la  
Universidad Autónoma de Yucatán, México

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

### 2 HI. Perú 23

Hola Carlos e Israel.

Me alegrè al leer el mensaje de Efraín Nùñez H. acerca de la Universidad de san Marcos de Lima. Tuve la oportunidad de ser recibido por la directora de un programa de Archivística que otorgaba la Biblioteca Nacional del Perú en 1992 e implementado en las aulas de la mencionada Universidad.

Realicè mi conferencia acerca de paleografía americana y europea, específicamente de letra cortesana y procesal. Teniendo muy buena aceptación de parte de la asamblea. Tengo entendido que fue en el sector oeste de la ciudad, donde està ubicada o estaba, la Facultad de Humanidades, Escuela de Historia. Creo que en esa oportunidad habian militares en los techos y entonces habìa que estar con un silencio que parecìa extraño. al menos me dijeron que los "palos" que se veían eran en realidad fusiles de uniformados que allì estaban. Bueno pero eso era en 1992.

Siempre guardando un muy buen recuerdo de Lima y del Perú, especialmente de su gente, del pueblo peruano, he tenido la grata imagen de gente que siempre me escuchò y me atendì bien, por supuesto tambièn en la Universidad de San Marcos.

Junto a don Efraín Nùñez H. me uno, diciendo: ¡Larga vida a la Universidad màs antigua de Amèrica, la Universidad de san Marcos!.

saludos

Richard Fairlie

Universidad de Viña del Mar.

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

6/11/06

1. HaD. Antropología e Historia 13

2. HI. México 16

1. HaD. Antropología e Historia 13

¿Antropología y genealogía?

Yo no soy licenciado en nada de eso, solo soy un estudioso de casi todo, pero intentar relacionar una ciencia como la antropología con una afición, por muy noble que sea, como la genealogía mereció mi curiosidad primero y tras leer el artículo, mi estupefacción.

Recobrado, pienso, ¿no será mejor relacionar antropología y genética?, al menos ambas son ciencias, es más, se podría decir que son, en alguno de sus desarrollos, interdisciplinarias.

Un respetuoso saludo de

José García Feliú, Licenciado en Ciencias Políticas. Córdoba - España

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

2 HI. México 16

Para la Sra. Susana Herrera: Me imagino que su especialización en Historia requiere viajar en la máquina del tiempo para hablar de cualquier situación ocurrida en el pasado. Creo que puedo opinar sobre lo que pasa en México basándome en las informaciones que recibo desde allá. Al igual que si alguien habla sobre la Conquista de México no tiene que decir que estuvo en la quema de las naves que hizo Hernán Cortés.

Para el amigo Giuseppe: Los votos en México fueron contados, el REconteo fue en ese 9% que recuerdas. Pero ya habían sido contados por un millón de ciudadanos que trabajaron en las casillas.

En Venezuela no se cuentan los votos; los testigos y miembros de cada mesa electoral no los ven, por lo tanto no los cuentan. Y lo más grave: firman el acta sin que los números reflejados en ésta hayan sido constatados por ellos. Las "auditorías" propuestas en el 55% de las mesas no tienen carácter vinculante, es decir, no sirven para impugnar los resultados según sentencia del TSJ.

Sobre votar o no, lo invito, modestamente, a leer lo que he escrito en Venezuela Analítica (<http://www.analitica.com>). Es un debate en progreso.

Román José Sandía  
Egresado de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela)

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**7/11/06**

**1. HaD. Historia y fuentes 6**

**2. HI. Chile 51**

**1. HaD. Historia y fuentes 6**

La historia se hace con documentos, parece convertirse en una frase de perogrullo. Lo importante es precisar que se entiende por documento histórico y cual debe ser su empleo. Sobre lo primero diremos que documento es todo lo que informa sobre la vida de un colectivo humano organizado. Con respecto a lo segundo es bueno precisar que su uso depende de lo que se quiera reconstruir sobre ese colectivo humano

Cesar Augusto Mendoza Ramos

Universidad del Atlántico

+++++

Una de las características de la llamada Nueva Historia-nominación poco afortunada- es la de haber ampliado el universo temático de los historiadores, hecho que exige por un lado replantear la noción de fuente, en tanto ella se ha ampliado. Fuente es lo que informa sobre la vida de un grupo social organizado y, este debe ser estudiado desde diversas perspectivas para comprenderlo mejor. Las fuentes son múltiples, variadas y algunas informan más que otras dependiendo el uso de estas del tipo de estudio que se adelanta. Un ejemplo de esto es la llamada novela histórica, que revela sin proponerselo sobre la vida de un colectivo humano organizado. Creo que TIENDA DE LOS MILAGROS de Jorge Amado puede informar, en mi opinión informa, sobre el proceso de mestizaje y aculturación en Bahía una encantadora comunidad afrobrasileña

Cesar Augusto Mendoza Ramos

Universidad del Atlántico

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2 HI. Chile 51

Hola mi nombre es Camilo Montoya, soy estudiante de pedagogía en Historia de la Universidad de Playa Ancha , en Chile. Me gustaría proponerles realizar un debate por el tema de la transición política chilena, ya que muchos políticos y autores han determinado, que con la firma de los arreglos que se le realizaron a nuestra constitución el término de esta etapa.

Esperando pronta respuesta y sus opiniones se despide.

Camilo Montoya

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

8/11/06

1. HaD. Historiografía latinoamericana 41

2. HI. con la Universidad del Claustro de Sor Juana

---

## 1. HaD. Historiografía latinoamericana 41

Reacción al texto enviado por Pedro Rodríguez Rojas, Venezuela:

1. El comienzo de la historia no es indiferente ni inocuo. ¿Comienza la historia de las gentes de estas tierras con Colón? ¿Quién cuenta la historia? ¿No hay más bien historias diversas y en pugna, dependiendo de la gestión del discurso de los actores que las enuncian y las escriben (en sus maneras de hablar, de narrar y de escribir etno-culturales)?

2. El conocimiento crítico no es de por sí garantía de cuestionamiento al eurocentrismo colonizador.

3. "Negroide" es una vaga y subestimante manera de hablar de las comunidades negras en América.

Si no llevamos la crítica a la confrontación de posiciones etnoculturales en la perspectiva epistemológico-política de los actores sociales del presente, renovaremos y reforzaremos incesantemente lo que criticamos.

Cordialmente,

José Luis Grosso PhD

Instituto de Educación y Pedagogía  
Grupo de Investigación Educación Popular  
Universidad del Valle  
Sede Meléndez  
Calle 13 N° 100 - 00  
Santiago de Cali - Colombia

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## **2 HI. con la Universidad del Claustro de Sor Juana**

[Nota: llamamiento solidario recibido a través de la lista amiga H-México en favor de la universidad de humanidades mexicana Claustro de Sor Juana, entidad colaboradora con el III Congreso Internacional Historia a Debate, 2004; enviar por favor las firmas de apoyo a [amigosclastro@gmail.com](mailto:amigosclastro@gmail.com)]

Tenemos noticias ciertas de que el gobierno federal quiere cederle el espacio que ocupa la Universidad del Claustro de Sor Juana, en especial el Ex Templo de San Jerónimo, a la Iglesia Católica, "para reintegrarlo al culto"; por este motivo un grupo de amigos de la Universidad quiere publicar una carta de apoyo a nuestra casa de estudios por los logros obtenidos en estos años.

Valdría la pena que a esta carta se sumaran otras voces comprometidas con la defensa del Estado laico. Por lo anterior les pido su apoyo en la distribución y firma del siguiente documento.

Si desea apoyar a la Universidad del Claustro de Sor Juana por favor envíe su nombre al siguiente correo electrónico:  
[amigosclastro@gmail.com](mailto:amigosclastro@gmail.com)

Atentamente,

Mtra. Sandra Aguilar Rodríguez (ex-alumna de la UCSJ)  
PhD Women's Studies  
Universidad de Manchester

++++++

### DOCUMENTO DE APOYO:

Los abajo firmantes, amigos de la Universidad del Claustro de Sor Juana, con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones de Posgrado y Educación Continua, celebramos los logros de esta Casa de Estudios:

- La UCSJ lleva más de un cuarto de siglo como institución académica comprometida con México y su cultura.
- La UCSJ forma parte del Padrón de Excelencia Académica de la Secretaría de Educación Pública desde 2004, habiendo sido la cuarta universidad particular en ingresar a dicho Padrón después de haber cumplido la totalidad de los 166 indicadores de calidad establecidos.
- La UCSJ construye día con día un proyecto educativo auténtico, sin ataduras ideológicas ni económicas.
- La UCSJ propone un modelo educativo basado en la educación personalizada, en el desarrollo de habilidades, en la reflexión y la crítica como herramientas fundamentales para el conocimiento.
- La UCSJ forma hombres y mujeres coherentes con su vocación y capaces de indignarse y actuar ante la injusticia, el dolor, la pobreza y la violencia.
- La UCSJ busca crear conciencia y proponer alternativas a los problemas que aquejan a nuestro país.

- La UCSJ lleva a cabo sus compromisos fundamentales bajo el signo principal del humanismo, el amor a la patria y a nuestra cultura, y la excelencia académica.
- La UCSJ promueve el cuidado diligente y amoroso de la vida y la obra de Sor Juana Inés de la Cruz.
- La UCSJ ha tenido el honor de rescatar, restaurar y conservar el espacio arquitectónico constituido por el Ex Convento y Ex Templo de San Jerónimo; espacio que ocupa - bajo sus distintas denominaciones - desde hace más de 26 años, y donde la Décima Musa escribiera lo más importante de su obra.
- La UCSJ es miembro del Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico.
- La UCSJ ha consolidado, conjuntamente con la Fundación del Centro Histórico, el proyecto del Corredor Cultural.
- La UCSJ imparte ocho licenciaturas de excelencia en el área de humanidades.
- La UCSJ ha creado la Maestría en Cultura Virreinal, única en su tipo en el mundo de habla hispana.
- La UCSJ atiende en la actualidad a un total de 3400 alumnos en sus diversos programas.
- La UCSJ tiene un cuerpo de profesores de excelencia, de los cuales más del 60% cuenta con posgrado.
- La UCSJ ha alcanzado una eficiencia terminal de más del 50% en algunas de sus licenciaturas.
- La UCSJ tiene un compromiso ineludible con la comunidad del Centro Histórico que se manifiesta mediante diversos programas de apoyo comunitario y servicio social.
- La UCSJ ha formado a más de 100 personas para que obtengan certificados de primaria y secundaria apoyando las tareas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- La UCSJ expresa su compromiso social también por medio de: el Programa de Prevención para las Adicciones y la Violencia, los Programas de Nutrición en la Ciudad de México y en zonas indígenas del resto de la República, el Programa de Apoyo Psicológico a la comunidad del Centro Histórico, el Programa de Atención integral a niños con VIH/SIDA, la Red de trabajo con niños indígenas de predios del Centro Histórico, entre otros.
- La UCSJ ha firmado convenios para llevar a cabo las tareas de apoyo comunitario con las siguientes instituciones y organismos: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Instituto Mexicano del Seguro Social, Centros de Integración Juvenil, Hospitales psiquiátricos de la Secretaría de Salud, y organizaciones no gubernamentales como La Casa de los Mil Colores, La Casa de la Sal, La Casa de las Mercedes y el Asilo Concepción Béistegui.
- La UCSJ ha recibido a algunos de los más destacados intelectuales, académicos y artistas del mundo contemporáneo.
- La UCSJ cuenta con la Colección de Indumentaria Mexicana Luis Márquez Romay, una de las más importantes del país.
- La UCSJ, a través de su programa de publicaciones, ha realizado coediciones con las siguientes instituciones y casas editoriales: UNESCO, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Pittsburgh, Editorial Alfaguara, entre otras.
- La UCSJ recibe anualmente a cerca de 20 mil personas que acceden de manera gratuita a sus actividades artísticas y culturales.
- La UCSJ ha firmado convenios con diversas universidades e instituciones académicas de México y el extranjero, entre las que se cuentan: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, University of California-Mexicanistas, University of Waterloo (Canadá), Università Degli Studi de Siena Italia), Dirección de Intercambio Académico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo, forma parte de los siguientes organizaciones: Asociación Mexicana para la Educación Internacional, Unión de Universidades de América Latina, Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, Organización Universitaria Interamericana, Hispanic Association of Colleges and Universities.
- La UCSJ cuenta con programas de licenciatura acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, y participa en el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación y en el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
- La UCSJ - a través de estos logros - expresa su vocación pública y su compromiso con la defensa de la libertad y la

justicia.

En estos momentos en que la educación y la cultura representan para la Nación y para el mundo entero la única posibilidad de mejorar la vida de individuos y sociedades, refrendamos nuestro apoyo para que la Universidad del Claustro de Sor Juana continúe consolidando su proyecto académico, cultural y social que ha hecho del Ex Convento y Ex Templo de San Jerónimo un bastión fundamental para el ejercicio de la crítica, la reflexión y el diálogo, en el cual muchos de nosotros hemos participado.

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviarnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviarnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

9/11/06

**1. HaD. Historiografía latinoamericana 42**

**2. HI. con la Universidad del Claustro de Sor Juana +**

**1. HaD. Historiografía latinoamericana 42**

Estimados amigos:

En el día de la fecha, he leído con gran atención las opiniones de 41 intelectuales que desde España y diversos lugares de nuestra América, se han manifestado. El resultado, no ha sido lo que esperaba. Cuando enseñamos a nuestros alumnos lo difícil que fue en Literatura, superar la fascinación que sobre los escritores latinoamericanos ejerció la dimensión sobrehumana de los distintos accidentes geográficos americanos, haciéndoles olvidar que la importante era la peripecia humana, y esta situación relegó a los hombres de letras americanos, que recién con la generación del 98, lograron construir una literatura universal. En Historia, no hemos salido de la compartimentación tan tradicional y tan lamentable. La historia latinoamericana, merece que todos adoptemos una actitud de grandeza y generosidad intelectual. No podemos, traer a este debate los innumerables preconceptos, - que todos tenemos - sobre tal o cual corriente, o tal o cual país. Errores se han cometido en todos lados, pero, basta de seguirlos arrastrando. Basta de soberbia, de talentear, si uno desea profundizar en la historia de un determinado país que no sea el propio, lo que hay que hacer es estudiarlo seriamente, y luego de comprendido, entonces sí, emitir juicios.

Hasta ahora, son contados con los dedos, los historiadores que siendo americanos o españoles, han saltado por encima de todos los prejuicios y preconceptos, para arribar a una verdadera comprensión de nuestra historia.

Y voy a un ejemplo, si yo que tengo ideas muy generales sobre la historia mexicana - que intuyo es muy rica y extensa - no puedo ni debo, desde esas ideas generales, intentar explicar sus distintos episodios ni su realidad de los últimos tiempos. Si yo no estoy abierto, para acercarme al conocimiento y la comprensión de esa realidad, no la entiendo, por más americano que pretenda ser, porque cuando enfrento esta realidad que es muy distinta, a la del Río de la Plata, la enfrento desde una situación que intelectualmente me está condicionando de otra manera. Digámoslo con todas las letras, desde una visión urbana y europeizada, que tratamos de superar pero que no siempre lo conseguimos. Entonces, ¿abajo de qué piedra está el cangrejo? Pues señores, tenemos que actuar con respeto y humildad. Respeto por el país hermano, no por estar lejos, deja de ser americano, al contrario, buscar la manera de entender sus valores y a partir de reconocernos en él, como nosotros mismos, con sus angustias, sus necesidades, que son las nuestras, pero de todos, entonces sí, a partir de sentirlo como igual, no mirándolo desde un escalón superior, ahí empezaremos a producir conocimiento historiográfico sobre la historia latinoamericana válido.

Un abrazo para todos.  
Uruguay R. Vega Castillos  
Universidad de Montevideo

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2 HI. con la Universidad del Claustro de Sor Juana +

Asunto: UCSJ

En mi criterio, la redacción de la carta de apoyo no expresa la situación de riesgo que confronta. Quizá sea importante que previamente se precise el motivo del apoyo, pues de acuerdo a su texto, el apoyo iría simplemente “para que la Universidad del Claustro de Sor Juana continúe consolidando su proyecto académico, cultural y social...”, y no para evitar el despojo del inmueble que viene a ser, en este caso, lo sustancial, pues creo que la autoridades mexicanas no han puesto en tela de juicio el programa académico de la UCSJ.

Luis Oporto Ordóñez Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso Nacional (Bolivia).

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

10/11/06

1. HaD. Qué es la Historia 19

2. HI. con Carlos Demasi 18

---

## 1. HaD. Qué es la Historia 19

Buenas tardes, me he detenido en este foro porque me llamo la atencion la pregunta, ya que fue la que nos formulo el profesor Herrera Cajas para abrir el curso de Teoria de la Historia

Pero al leer las dos opiniones me llamo la atencion el hecho que el profesor Aguirre se niege a la posibilidad que el holocausto haya ocurrido. Estoy en desacuerdo con su opinion no porque no haya muerto gente, sino porque el termino holocausto es inapropiado. Es considerar que los judios fueron victimas inocentes presentadas al sacrificio de los sanguinarios nazis, y la realidad no fue así. Que los dirigentes nazis cometieron crímenes contra la humanidad no es cuestionable, que hayan cometido genocidio tampoco, pero holocausto... Aceptar el termino sin cuestionar



significa, a mi parecer, aceptar una versión discutible de los hechos, como también considerar que toda la maldad estuvo en los nazis, cosa que tampoco es cierta. Si un aspecto de la Segunda Guerra Mundial me sorprendió cuando la estudie con documentos, fue el ver como los judíos de otros continentes negaban auxilio a sus pares europeos, como les ocurrió a los 68 refugiados alemanes que intentaron entrar a Argentina en 1939 y que no pudieron por el vencimiento de sus visas, en uno de los países con una de las más antiguas colonias judías del continente americano. Las autoridades argentinas aparecen como crueles por haberlos repatriado, pero no hubo esfuerzos por parte de la colonia por ayudar a sus pares. Como tampoco tuvieron esa ayuda los pasajeros del buque Saint Louis ese mismo año, que tras intentar desembarcar en Cuba llegaron hasta las costas de Nueva York, una de las ciudades con la mayor población judía. La negativa a auxiliarlos por parte de los judíos neoyorkinos es inexplicable. Ello, sin mencionar el colaboracionismo que llevo a tanta gente a los campos de concentración. O que muchos de los métodos aplicados por los nazis contra los judíos los aplican los judíos contra los palestinos.

Lo que creo es que la Segunda Guerra Mundial despertó la Maldad, no ejemplificada exclusivamente en los campos de concentración nazis, sino en los campos de concentración en Estados Unidos, en Manchuria, y en las bombas atómicas. Y los inocentes no fueron los judíos, sino cada una de las personas que padecieron cada acto de cada gobierno en pugna. Y la lección que debemos tomar es que nada, ni la supuesta libertad o democracia, puede conseguirse a costa del sufrimiento injustificado de seres humanos. Por eso cuestiono el término holocausto, porque la atención dirigida hacia él desvía la que deberíamos poner en todos los actos contra la humanidad cometidos en esa Guerra por cada gobierno involucrado en el conflicto.

Saluda atentamente

Marcela Castro  
Instituto Ortega y Gasset (Madrid)

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista envíadnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)

Para desaparecer de esta lista envíadnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2 [HL con Carlos Demasi 18](#)

[Nota: ante la reactivación de la polémica sobre la historia inmediata del Uruguay, agradecemos a la radio digital uruguaya Espectador.com" el reconocimiento "de que la mayoría de sus colegas docentes... reivindicaron su derecho a la libertad de cátedra", en referencia a los intentos de linchamiento público de nuestro colega Carlos Demasi, si bien lamentamos que se siga ocultando el carácter internacional de dicha solidaridad académica que sigue, a través de nuestra red historiográfica, vigilando que se cumplan unos mínimos requisitos liberales y de respeto académico en los debates actuales, asimismo internacionales, por la recuperación de la memoria democrática sobre lo que han sido las dictaduras militares que han asolado nuestra historia en el siglo XX. C.B.]

Nuevos dichos de Demasi reavivan discrepancias con los partidos tradicionales  
09.11.2006 | 13.57

El profesor Carlos Demasi dijo, entre otras cosas, que "todos los presidentes que dieron golpes de Estado fueron del Partido Colorado, y nunca los dieron solos, siempre tuvieron blancos al lado". Ante esto, los colorados afirman que es una versión de la historia políticamente interesada, con clara inclinación contraria a ese partido, mientras el Partido Nacional dice que son contraataques, porque Demasi ya se ve con una cruz sobre su cabeza por haber escrito la historia oficial.

Demasi es uno de los encargados por el gobierno para elaborar las guías docentes sobre historia reciente y es, además, quien meses atrás dijo en una charla en un liceo privado que no podría establecer con claridad qué fue primero si la guerrilla o la dictadura.

Esto molestó a la oposición, pero contó con el respaldo del gobierno y de la mayoría de sus colegas docentes, que reivindicaron su derecho a la libertad de cátedra.

Ahora Demasi concedió una entrevista a la revista "La Gaceta" de la Asociación de Profesores de Historia del Uruguay, publicada en su último número del mes de octubre, pero según se aclara, pedida antes de que se generaran

las primeras polémicas.

El título de esta nota es "Enseñar la historia reciente es el compromiso fundamental" y refiere a una frase del propio Demasi. Allí se dice: "Es notable que quienes se quejan de que la historia quiere hacer una historia oficial impulsan ellos mismos una historia oficial. Impulsan un pasado, caramba. El otro día se escuchó a Sanguinetti diciendo esa cosa tan extraña en donde ni Santos, ni Terra, ni Latorre, ni Idiarte Borda hubieran sido colorados porque su partido era y es "el garante de la legalidad". O que Flores había sido el impulsor de la modernización. ¡Una maravilla! Esa es una historia oficial. O mejor dicho, es una tradición partidaria. Decir 'todos saben que nuestro partido ha luchado por la defensa de las libertades' es construir una tradición".

Y agrega: "Por lo menos en todos los partidos tradicionales ha habido quienes han colaborado con dictaduras. Todos los presidentes que dieron golpes de estado fueron electos por el Partido Colorado y nunca los dieron solos siempre tuvieron blancos al lado. Mientras por otro lado, tuvieron también colorados y blancos en contra. Por eso no se puede decir este es el partido de las dictaduras ni este es el partido de las libertades". Se acusa también a los partidos tradicionales de "macartismo clásico, puro. Que se caracteriza por tirarse directamente contra el sector intelectual, contra la academia. En los Estados Unidos en los 50' fue así. En el Uruguay, desde que arranca toda esa onda (que empezó con el primer gobierno blanco) de buscar comunistas por todos lados, el primer lugar donde apuntan es a los sindicatos de la enseñanza".

La nota también dice: "¿Todo este debate sobre el golpe de Estado que pone en claro?, que la democracia no cayó el 9 de febrero ni el 27 de junio del 73', fue cayendo gradualmente en un proceso continuado de 1968 en adelante".

Continúa diciendo: "Todos fuimos un poco culpables, digamos. Pero hay una responsabilidad muy fuerte sobretudo en quienes tenían el compromiso de defender las instituciones y no las defendieron. Allí están los responsables principales".

En otra parte de la nota afirma: "Mirá que gracioso. Ahora blancos y colorados dicen que no están de acuerdo con que se enseñe historia reciente. Sin embargo, el tema entró cuando los colorados eran gobierno, y allí el que lo empujó fue Pivel Devoto que justamente salía de ocupar el Directorio del Partido Nacional y entra al Codicen metiendo la historia reciente en el programa de tercer año desde 1986. Los posteriores gobiernos blancos y colorados nunca lo sacaron de los programas. ¿Qué quiere decir eso?", se pregunta Demasi: que según lo que vos enseñes vas a tener problemas o no. Germán Rama dice que no es partidario de la historia reciente, pero ¿y la reforma? La moraleja es: si yo lo puedo controlar se enseña, si no lo puedo controlar es nefasto, le van a lavar el cerebro a los alumnos". Consultado por Índice 810, el historiador se mostró conforme por la polémica que se sucedió a raíz de sus primeras declaraciones. Sin embargo, en referencia a estos dichos, que se dieron a conocer en un artículo del diario El País, dijo que no quiere hacer declaraciones porque le parece se está haciendo demasiado por una información que no es nueva, por algo que él ya había expresado en otro momento.

De todas formas, los partidos tradicionales reaccionaron molestos. El diputado José Carlos Cardoso dijo a Índice 810 que algunos hechos de los que relata son verdaderos, pero lo que importa no son las figuras sino cómo actuaron los partidos políticos y entonces Demasi debe decir cómo actuó el Partido Comunista ante la inminencia del golpe de Estado y cómo actuó el Partido Nacional.

"El ex senador Guadalupe terminó votando a Pacheco, había sido una figura esplendorosa del Partido Nacional. ¿Eso hace que el Partido Nacional haya adherido a Pacheco? No. Lo que tiene que decirse es cómo funcionaron los partidos y cómo funcionan las personas, si se quiere ser honesto intelectualmente. A no ser que se quiera crear una historia oficial. Yo lo entiendo a Demasi que tiene que salir a hablar fuerte y duro, porque él está construyendo una historia oficial. Normalmente, los que construyen historias oficiales quedan con una tacha para siempre y él ya se imagina con una cruz encima de su cabeza, indicado como quien construyó una historia oficial. Y por eso salen este tipo de contraataques", afirmó.

En tanto, desde el Partido Colorado, el ex presidente Luis Hierro López dijo a Índice 810 que las declaraciones de Demasi están desbordando la historia reciente con una inclinación en contra a su partido. "Curiosamente, Demasi no menciona las causas del golpe de Estado de 1973, que indudablemente han estado vinculadas a la caída de la democracia después del alzamiento guerrillero diez años antes, en 1963. Lamentablemente se sigue sesgando la historia, se da una versión hemipléjica, políticamente interesada, una versión frentista de la historia, lo cual me parece que es profundamente inconveniente. Y va a seguir complicando el intento de este profesor y de otros de, según dicen, dar a los más jóvenes los elementos de juicio, porque eso no es historia", sentenció.

El Partido Colorado incorporará un nuevo hecho "polémico" a la lista de presuntas violaciones a la laicidad, que será presentada en los próximos días a las autoridades educativas y que es el discurso de un docente de Historia que finalizó al grito de "¡Viva Cuba!", en un congreso al que asistieron jerarcas de la enseñanza.

La Comisión de Educación de Diputados recibirá en los próximos días al ministro Brovetto y a las autoridades del Codicen, para que informen sobre estos hechos que, a juicio de la oposición, constituyen violaciones a la laicidad.

Estos hechos son:

- la charla del diputado Homero Viera en un liceo de Nueva Helvecia sobre el robo de armas en el Tiro Suizo en 1963.
- el discurso del ex diputado Hugo Cores del PVP en la sede de la ex UTU en un homenaje a un desaparecido.
- la charla sobre historia reciente de dos dirigentes tupamaros, Roberto Vladimir Cabrera y Albérico Torres, en un liceo de Juan Lacaze.
- la conferencia del director de Salud, Daniel Olesker, ante estudiantes que fue organizada por el Partido Socialista en Florida.
- y la denuncia de padres de alumnos del liceo N° 13 sobre presunta exhortación para que alumnos participen de movilización contra el profesor Ruben Sosa.

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**13/11/06**

**1. HaD. Presentación en Cádiz**

**2. HI. Memoria histórica activa 37**

---

**1. HaD. Presentación en Cádiz**

El martes día 14 de noviembre de 2006 será la tercera presentación en Cádiz de Historia a Debate con la conferencia del profesor Carlos Barros "Lo latino en la historiografía global", en el contexto del VI Seminario Internacional "Nuestro Patrimonio Común", organizado por la Asociación de Historia Actual

Lugar:

Aula Magna

Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Cádiz)

Organiza:

Julio Pérez Serrano

[julio.perez@uca.es](mailto:julio.perez@uca.es)

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

## 2 HI. Memoria histórica activa 37

Alors que le débat s'anime autour de la question de l'amnistie, il est "intéressant de commémorer une date important de la lutte ouvrière en "Amérique latine et on peut espérer que ce rappel à la mémoire collective "chilienne serve de détonateur à d'autres progrès en matière des droits de "l'homme. Travaillant sur l'exil chilien- notamment en France- et le "retour, je pense que des milliers de retornados se sentiront concerné par "cette commémoration. Cordialement.

Nicolas Prognon  
Groupe de Recherche en Histoire Immédiate

Traducción al español realizada en:

Mientras que el debate se anima en torno a la cuestión de la amnistía, es "interesante conmemorar una fecha que importa de la lucha trabajadora en" América Latina y él puede esperar que este recordatorio a la memoria colectiva "chilena sirva de detonador a otros progresos en cuanto a los derechos" del hombre. Trabajando sobre el exilio chileno -, en particular, en Francia - y la "vuelta, pienso que millares de retornados se sentirán afectado por" esta conmemoración. Cordialmente

Nicolas Prognon  
Groupe de Recherche en Histoire Immédiate

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

14/11/06

1. HaD. Manifiesto 134

2. HI. Memoria histórica activa 38

---

## 1. HaD. Manifiesto 134

Traducción al español, a cargo de Raúl Rosas von Ritterstein de la Universidad de Lujan, de la interesante reseña crítica del Manifiesto y de HaD por parte del historiador y periodista Klemens Kaps, de la Universidad de Viena, publicada en:

Klemens KAPS, "Auf dem Weg zu einer neuen Geschichtswissenschaft", Geschichte Info, Universität Wien, Jänner 2005, pp. 9-10 ([http://www.univie.ac.at/strv-geschichte/info\\_neu/Ginfo05b.pdf](http://www.univie.ac.at/strv-geschichte/info_neu/Ginfo05b.pdf))

En camino hacia una nueva ciencia de la historia  
Klemens Kaps

Todo se inició en los tempranos 90s, cuando las consecuencias de 1989 se presentaron con claridad y al mismo tiempo se hizo perceptible algo que ya hacía casi dos décadas se venía desarrollando de modo silencioso, dormido, y en general sin ser notado: la así llamada "globalización", muy estrechamente ligada con la tecnología de esos años, Internet. Todas esas tendencias enfrentaron a la Historia con una nueva exigencia, no sólo teórica, sino también práctica. Por una parte, al influjo de las transformaciones sociales se había roto con las "grandes narrativas" de los siglos XIX y XX; por otra, la polémica del área de la política económica contra las "inútiles cajas de orquídeas"[hace referencia en el ambiente universitario alemán a las cátedras "poco relacionadas con el mundo real", el ejemplo más generalizado son las diversas filologías antiguas, n. d. t.] también incumbía a la Historia. Restricciones en las inversiones y los proyectos de investigación fueron el resultado de la general manía ahorrativa. Era 1993 cuando, bajo la dirección del historiador español Carlos Barros, se realizaba en Santiago de Compostela un congreso con el nombre de "Historia a Debate". De este esfuerzo inicial para un nuevo ordenamiento de la ciencia histórica en un mundo regido por el desorden, se desarrollaría un proyecto homónimo, cuyo objetivo era fundar un nuevo paradigma científico sobre el cual debería basarse la futura escritura de la historia. Al congreso de 1993 siguió, seis años más tarde, su continuación, y en ése se sentaron las bases para una primera toma de posición. Sus conceptos fueron formulados en el Manifiesto e la Iniciativa "Historia a Debate" (HaD, [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)), que se publicó precisamente en Septiembre de 2001, y forma parte de todos esos esfuerzos de diverso cuño que, desde Seattle 1999, luchan por una rehabilitación de "lo social", tanto desde lo teórico como desde lo político.

### Entre Positivismo y Postmodernidad

Carlos Barros y los iniciales 23 miembros de la Iniciativa, se separan en este Manifiesto, tanto de la escritura objetivista de la historia a lo Leopold von Ranke, cuanto del proceso postmoderno que, de acuerdo con los editores, conforma una proyección individualista, sin afirmaciones de validez general. Precisamente el campo de tensión entre la objetividad y la subjetividad impregna con claridad todo el Manifiesto. Y es allí donde Barros y Compañía intentan lograr la cuadratura del círculo; afirmando por una parte el fracaso de la objetividad y acentuando la necesidad de la construcción y reconstrucción del saber histórico: "La relación de los historiadores con la realidad que nos rodea pasa por su análisis en un contexto temporal continuo [...] Tomar en consideración las dos subjetividades que influyen en nuestro proceso de conocimiento, agentes históricos e historiadores, es la mejor garantía de la objetividad de sus resultados, necesariamente relativos y plurales, por lo tanto rigurosos." Al mismo tiempo, sin embargo, atacan a aquella historiografía que describen como "postmoderna" en razón de su presumible subjetividad, que imposibilita no sólo cualquier discurso (científico) sobre trabajos de investigación históricos, sino directamente el conocimiento histórico mismo, al no ser más que un constructo meramente subjetivo. Aún cuando se ha de conceder que esta esquematización se relaciona con un escepticismo radical antes que con los reales modos de actuación de lo postmoderno, muestra precisamente de manera descarnada el dificultoso proceso de camino gradual entre la objetividad y la subjetividad: uno de los conceptos no toma en consideración a l@s historiadores/as en su medio ambiente social, que con todo acuña unas formas definidas de leer y escribir "historia". El desarrollo postmoderno refleja esto absolutamente; en cualquier caso, Barros y sus consocios perciben aquí el peligro de una nueva apoliticización, y precisamente mediante la comprensión de la historia como construcción. Consenso y discurso "en red"

L@s autores/as de Had quieren deshacer este delicado antagonismo entre el positivismo naíf y el postmodernismo apolítico apelando a dos mecanismos: una concepción de la verdad como consenso, que ha de ser alcanzada mediante un discurso lo más abierto y extendido posible. De allí que se inclinen a la entrada en Internet; l@s historiadores/as de todo el mundo deberían integrarse en una comunidad digital global. Si esto representa en los hechos una revolución, desde el momento en que de tal modo tod@s l@s hasta ahora marginad@s investigadores/as de los países en desarrollo podrían participar en el discurso histórico, entonces el problema seguramente no puede ser resuelto sin la participación de la política: el equipamiento de las universidades en aquellos estados y su conexión a Internet siguen la lógica de las sociedades nacionales. L@s autores/as del Manifiesto deberían tener en cuenta que ell@s no reflejan esa problemática de manera explícita, pero que sin embargo adoptan una posición principalmente crítica frente a la así llamada "globalización" -justamente también ante sus efectos en la actividad científica.

### Del retorno de la objetividad tradicional...

Pluralidad es la palabra clave -no solamente en lo que a opiniones se refiere, sino además en la selección de fuentes: "Somos partidarios de una nueva erudición que amplíe el concepto de fuente histórica a la documentación no estatal, a los restos no escritos de tipo material, oral o iconográfico, a las no-fuentes: silencios, errores y lagunas que el historiador y la historiadora ha de valorar procurando también la objetividad en la pluralidad de las fuentes."

Esto irrita, rechaza todo standard de objetividad para el concepto de Historia como (re) construcción. Esto muestra no solamente el desgarramiento imposible de HaD, sino también cuán problemático es erigir precondiciones para un consenso acerca de las "verdades" históricas, que al mismo tiempo permanezca abierto a la crítica y posibilite una continua evolución de sí mismo. También la conexión entre el trabajo teórico y el empírico que propugna el Manifiesto no resulta aquí una solución patente. En verdad la reflexión teórica en la ciencia histórica debe ser totalmente bienvenida, pero en el caso de que contribuya a explicitar los procesos de reconstrucción del/la investigador/a, y a ordenarlos con ello, pero no queda claro cómo puede esto concordar con lo "objetivo".

Finalmente, también Barros y Compañía caen víctimas de la temida "trampa de la objetividad": la recriminación con todo, no se justifica por la falta de objetividad; la mayor carencia del Manifiesto se halla en que en ningún lugar, ni siquiera a modo de insinuación, se define qué se entiende por "objetivo". Sin crítica -y, es todavía más temible aún sin concepto- se retoma la definición positivista tradicional y se la vuelve a escribir. Esta es al menos la impresión que posibilitan las contradicciones internas del Manifiesto de HaD. Si se observa en profundidad, ya existe hace rato consenso en cuanto a que la objetividad representa un marco construido en sí mismo, que debe regular y reproducir una forma definida de ciencia -y que por ello es susceptible de mutaciones. El III Congreso de HaD, que salió a escena este verano en la española Santiago de Compostela, hizo esto aún más claro. El ya tradicional punto fuerte, en el cual se discutieron temas de la política actual así como conceptos políticos generales en relación con su influencia en la ciencia histórica, experimentó una mayor expansión. Esto señala también la tendencia de los participantes frente a toda ciencia histórica apolítica; en todo caso, el trabajo histórico aislado de lo político es, a priori, imposible.

...a una renovación radical

Se esboza aquí una versión renovada y politizada del principio constructivista, que debería reconciliar al marxismo tradicional con la Escuela de Annales y el postmodernismo. HaD se posiciona políticamente como democrática y discursiva, en combate por los Derechos Humanos y los intereses de la mayoría de la sociedad. Esto no significa de ninguna manera una nueva doctrina de la redención, sino que arma un marco para una ciencia histórica responsable, que debe incentivar a la discusión y la oposición. En ese marco, la construcción no es entendida solamente como un proceso, que parte de l@s historiadores/as, sino algo en lo cual toman parte de modo decisivo l@s que integran el proceso de la investigación histórica. Un entendimiento plural de las subjetividades exige sin embargo también con ello, traer a colación las consecuencias en los sectores de la enseñanza y la formación, donde todavía dispone el positivismo de una hegemonía ilimitada. El estúpido estudio agotador de las cifras de años es el tema que muy a menudo se asocia con "la historia" en una primera aproximación, y lo que a la vez la aliena. Se espera desde hace mucho tiempo una renovación de la Didáctica y los Temas de Clase. HaD es un intento dedicado y rico en opciones de avanzar contra el actual letargo en las Ciencias Sociales y Humanas, en el cual la apertura de la torre de marfil académica que vienen exigiendo los neoliberales de toda traza resulta algo más que meramente considerado. Es mucho más el punto de giro y bisagra del concepto, en todo caso con un principio politizado, humanista y por lo tanto anti-neoliberal.

Es digno de lamentarse que l@s investigadores/as de los EEUU y Europa Occidental permanezcan apartados de HaD, con lo cual ésta amenaza con transformarse en una plataforma hispana e hispanoamericana. Asimismo hay una carencia en el intercambio con los estudiantes, lo que lleva a que el Proyecto siga siendo elitista y profesoral.

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2 HI. Memoria histórica activa 38

[Nota: por su carácter ejemplar, en un momento en que la "ley de memoria histórica" está rebajada y paralizada en el Congreso de Diputados, nos congratulamos y reproducimos la decisión unánime de ayer, 10 de noviembre de 2006, del Consello de Gobierno de nuestra universidad de retirar el doctorado honoris causa al dictador Franco. C.B.]

La Voz de Galicia

Fecha de hoy: Sábado, 11 de Noviembre de 2006

Rectificación cuarenta y un años después

La Universidade de Santiago borra a Franco de su lista de doctores

El Consello de Gobierno de la entidad decidió retirar por unanimidad el galardón concedido al dictador en 1965 porque «non reúne méritos científicos nin persoais»

(Firma: David Gippini | Lugar: santiago)

Han tenido que pasar más de cuatro décadas, pero el Consello de Gobierno de la Universidade de Santiago (USC) decidió ayer rechazar el doctorado honoris causa concedido en 1965 al entonces jefe del Estado, Francisco Franco. La decisión, adoptada por unanimidad, se basó en un argumento breve, pero contundente: «Non reúne méritos científicos nin persoais para ostentar dita honra», según consta en la declaración oficial aprobada.

La decisión fue anunciada seis meses después de que se iniciara a través de Internet una campaña de recogida de firmas para retirar la distinción a Franco. En un primer momento, el gobierno de la USC reconoció que carecía de mecanismos para revocar un título ya concedido; pero la solución estaba en los propios estatutos de la USC, que señalan que los honoris causa pueden concederse a personas «sobranceiras no eido da investigación ou da docencia, no cultivo das artes e das letras ou ben daquelas actividades que teñan unha repercusión importante no terreo científico».

Evidentemente no era este el perfil del Generalísimo, calificado por el gobierno de la USC de «xefe dun Estado fascista carente de calquera mérito científico, artístico, cultural, tecnolóxico e social». Así lo ratificó el propio rector compostelano, Senén Barro, que justificó la decisión al recordar que la concesión del título al dictador fue una decisión tomada «sen liberdade e sen fundamento».

Ante la posibilidad de que la retirada del galardón genere críticas de algunos sectores, Barro invocó la autonomía universitaria y su capacidad para «correxir puntos negros da historia da universidade e restaurar a dignidade da institución». La pelota ahora está en el tejado de otras universidades, como la de Salamanca, que también concedieron un doctorado honoris causa a Franco en su día. Por si acaso, el rector de la USC comunicará la decisión a todos sus colegas españoles pero, eso sí, «sen facer recomendacións de ningún tipo».

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**16/11/06**

**1. HaD. Es posible una historia inmediata? 164**

**2. HI. Memoria histórica activa 39**

**1. HaD. Es posible una historia inmediata? 164**

¿La historia inmediata en que forma afecta los intereses de los grupos privilegiados ? ¿ Se puede utilizar en una investigación metodologías diferentes y no así encerrarse en una estructura metodológica predeterminada ?

Milton Lara  
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

+++++

Estoy de acuerdo con hacer historia inmediata, pues permite ampliar nuevos horizontes de investigación en relación a temas de actualidad y que se caracterizan por ser inéditos. Claro que se lo debe tomar desde una perspectiva histórica, es decir partir de hechos recientes que hayan tenido trascendencia en el pasado. En tal sentido explicar el presente en base a sucesos ocurridos en el pasado. Por otro lado, esta forma de hacer historia es muy ventajoso para la sociedad actual, quienes no tomaban conciencia en el accionar del presente. Por tanto con la nueva perspectiva se influye en cambiar la historia tradicional para construir una nueva historia donde el protagonista principal es la sociedad.

Lucila Sillo Yujra  
CARRERA DE HISTORIA - UMSA

+++++

dece o saber si la historia inmediata es considerada como científica ya que algunos historiadores niegan que lo sea, ademas quiero saber que margenes debe cumplir para que se pueda considerar como historia científica

sandra ticona  
umsa, historia. la paz-bolivia

+++++

Hola soy estudiante de educacion y me interesa mucho el tema desde mi punto de vista creo que el paradigma de la historia inmediata la historia se vive, se hace y se estudia desde los propio actores y protagonista, a partir de la experiencia de la vida, para abordar desde la cotidianidad y abruptos cambios del tiempo presente

Yusmir Medina  
universidad pedagogica experimental libertador

+++++++

Lamentablemente, la historia en la actualidad, basado en documentos históricos y que es tomado desde un punto de vista burgues hace que muchos estudiantes en formación asuman una historia equivocada. Para solucionar tal confusión se debe empezar a hacer historia desde el presente, pero no sólo la historia de las grandes ciudades sino también la historia de los pueblos, sus habitantes, costumbres y sus inquietudes, es decir comprender la realidad actual del momento, explicar porque se dan tantos conflictos y buscar las raíces en el pasado. Llegar a explicar porqué esas sociedades excluidas hoy en día se están reivindicando, pues la historia tradicional muestra que esas sociedades obtuvieron tierras o cualquier otro beneficio gracias a disposiciones emanadas desde el estado haciéndoselos ver como héroes, pero si fue así porque existe mayor inconformismo, eso es lo que se debe explicar con fuentes orales que rescaten una historia aislada.

LUCILA SILLO  
CARRERA DE HISTORIA- Universidad Mayor de San Andres  
LA PAZ-BOLIVIA

+++++++

Una de las propuestas historiográficas, que nos presentan, para estos últimos años; es la historia actual. Esta propuesta parece ser muy llamativa en el sentido que propone realizar la reconstrucción de los acontecimientos del presente. Así pues, con la aparición de esta nueva tendencia, historiográfica, de escribir la historia de sucesos actuales sería, pues, romper con la vieja tradición historiográfica que nos colocan cierto límite para la reconstrucción de la historia.

Cabe resaltar, con esta nueva propuesta historiográfica la función del historiador en la sociedad actual penetraría en la conciencia de los individuos. Con la participación de los historiadores en los temas actuales. Tomando en cuenta esta corriente, podría ser muy importante, puesto que el historiador definiría problemas de nuestra sociedad actual mirando con los ojos del presente al pasado. Así la tarea del historiador sería mucho más amplia y no solo se encerraría en un solo campo.

Miguel Angel Ramos Mendoza  
UMSA

Historia a Debate  
E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)  
Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)  
Para apuntarse a esta lista enviarnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)  
Para desaparecer de esta lista enviarnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)  
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países



Manifiesto por la retirada del

"Proyecto de Ley de la Memoria" del Gobierno español

Las entidades abajo firmantes, todas ellas vinculadas directamente a la recuperación de la memoria histórica y democrática, con sede social en distintas localidades del estado español, analizado el contenido del denominado "PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE RECONOCEN Y AMPLÍAN DERECHOS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS EN FAVOR DE QUIENES PADECIERON PERSECUCIÓN O VIOLENCIA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA" que el gobierno de España ha hecho llegar recientemente al Congreso de los Diputados, manifestamos:

- Que reclamamos un proyecto de ley en el cual se declare de modo expreso la ilegalidad de la dictadura de Franco originada por un golpe de Estado contra un gobierno legítimo, democráticamente constituido.
- Que, en consecuencia, deben dejarse sin validez legal las decisiones represivas derivadas del entramado jurídico del franquismo. Reclamamos la anulación de los juicios sumarísimos.
- Que es necesario un reconocimiento legal de todas las víctimas que sufrieron la acción represiva del régimen de forma directa en el interior o las que tuvieron que quedarse forzosamente en el exilio.
- Que saludamos y apoyamos las iniciativas que hasta el momento se han pronunciado en esta línea y que se concretan en las siguientes:
  - o Enmienda a la totalidad con texto alternativo de IU-ICV-EUiA.
  - o Enmienda a la totalidad y proposición de ley de ERC.
  - o Informe NIZKOR: "Entre la cobardía moral y la ilegalidad".
  - o "Declaración de 13 Puntos Mínimos para el debate de la Ley de la Memoria".
  - o Informe de Amnistía Internacional sobre la deuda pendiente con las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo.
- Que apoyamos otras propuestas de carácter unitario que puedan surgir en la línea de este manifiesto.

Por todo ello, exigimos la retirada inmediata de este proyecto de ley y solicitamos que el nuevo proyecto se elabore de modo participativo, teniendo en cuenta las propuestas consensuadas por el conjunto de entidades que nos dedicamos a la recuperación de la memoria histórica y democrática de todo el Estado.

Del mismo modo, hacemos un llamamiento a todas las entidades y organizaciones a dar apoyo a este manifiesto de retirada de este proyecto de ley, e instar a las coordinadoras territoriales a realizar un encuentro de carácter estatal para unificar propuestas y plantear las actuaciones unitarias que se consideren necesarias.  
Barcelona, 30 de octubre de 2006

Entidades adheridas hasta el momento:

Amical de Catalunya dels Antics Guerrillers Espanyols a França  
Amical Mauthausen  
Amical Ravensbrück  
Amigos de los Caídos por la Libertad (1939 - 1945)  
Artixoc  
Arxiu de la Memòria Popular de la Roca del Vallès  
Asociación de Desaparecidos de la Guerra Civil y el Exilio Republicano  
Asociación de Expresos y Represaliados Políticos Antifranquistas  
Asociación Juan Peset (Valencia)  
Asociación La Gavilla Verde  
Asociación Manuel Azaña  
Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía  
Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Palencia  
Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica del Exilio Republicano  
Associació Catalana d'Expresos Polítics Antifranquistes  
Associació Catalana d'Investigacions Marxistes  
Associació Catalònia Acord  
Associació d'Amics de les Brigades Internacionals

Associació "Pa, Treball i Llibertat"  
Associació d'Exinternats del Franquisme a Catalunya  
Associació de Familiars de Represaliats pel Franquisme (CMHD)  
Associació Memòria contra la Tortura  
Associació de Perjudicats per la Incautació del Govern Franquista  
Associació per a la Recuperació de la Memòria Històrica de Mallorca  
Associació de Terrassa per la Tercera República  
Associació Les Dones del 36 (CMHD)  
Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat (CMHD)  
Associació per al Memorial Democràtic dels Treballadors de la SEAT (CMHD)  
Associació Recuperació Memòria Històrica de Catalunya  
Associació del Pont de la Llibertat de l'Hospitalet Antifranquista (CMHD)  
Associació pro-Fundació Enrique Lister (CMHD)  
Associació Pro-Memòria als Immolats  
Ateneo Republicano de León  
Colectivo imagenescontraelolvido.com  
Col·lectiu d'Història-CJC-Joventut Comunista (CMHD)  
Comisión de Memoria Libertaria-CGT  
Comissió de la Dignitat  
Comissió de Treball per al Museu de l'Exili Museu  
Coordinadora del País Valencià per la República  
Coordinadora per a la Memòria Històrica i Democràtica de Catalunya (CMHD)  
Federación Estatal de Foros por la Memoria :  
Foro por la Memoria del Oriente de Asturias  
Foro por la Memoria de Cantabria  
Foro por la Memoria de Huelva  
Foro por la Memoria de Jaén  
Foro por la Memoria de La Rioja  
Foro por la Memoria de Segovia  
Foro por la Memoria de Burgos  
Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid  
Foro por la Memoria de Castilla-La Mancha  
Fòrum per la Memòria del País Valencià  
Foro por la Memoria de Andalucía  
Foro por la Memoria de Extremadura  
Fent Història. Associació Catalana d'Estudis Històrics  
Fils et Filles des Republiquens Espagnols-FREE (CMHD)  
Foro Ciudadano por la Republica de Asturias  
Foro para la Defensa de la Tercera Edad-MH(CMHD)  
Foro por la Memoria  
Fòrum per la Memòria de Catalunya  
Fundació Congrés Català de Salut Mental  
Fundació Ferrer i Guàrdia (CMHD)  
Fundació Josep Irla  
Fundació l'Alternativa (CMHD)  
Fundació Nou Horitzons  
Fundació Pere Ardiaca (CMHD)  
Fundación Domingo Malagón  
Fundación Europa de los Ciudadanos  
Fundación Luis Bello  
Fundación Santiago Casares Quiroga  
Grup de Recerca de l'Època Franquista de Sant Feliu de Guíxols (Baix Empordà)  
Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló  
H2O, col·lectiu gai, lesbiana, bisexual i transsexual del Camp de Tarragona (CMHD)  
Historaula(CMHD)  
Institut per a la Memòria Històrica  
Mémoire de l'Espagne Républicaine  
Moviment Laic i Progressista  
Plataforma Ciudadanos por la República del Campo de Gibraltar  
Sociedad Cultural Gijonesa  
SOS Racisme  
Unidad Cívica por la República

Para más información:

[coordinadoramh@gmail.com](mailto:coordinadoramh@gmail.com)

Álvaro Fernández: 609 44 13 36  
Quim Cornelles: 675 89 47 99

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**17/11/06**

**1. HaD. Antropología e Historia 14**

**2. HI. Chávez 228**

**1. HaD. Antropología e Historia 14**

Partiendo de dos premisas elementales es posible acercarse de una manera amplia a los nexos entre antropología e historia. Nexos que permiten hablar de la antropología histórica. Una de esas premisas tiene que ver con la laxitud entre las fronteras de ese cúmulo de disciplinas que conforman las Ciencias Sociales. La otra esta estrechamente vinculada con la urgencia que tiene cada disciplina de precisar su objeto, su método y sus presupuestos epistemológicos. En forma, por demás equivocada, a los antropólogos se les identifica con quienes buscan el eslabón perdido entre el "mono y el hombre o miden pacientemente los cráneos de viejos enterramientos". Pero como se sabe, la antropología es una ciencia relativamente joven y por lo mismo insuficientemente definida en su objeto y su método. La antropología, como las ciencias sociales-entre ellas la historia-,está muy condicionada por los cambios de la realidad social que estudia, circunstancia que la ha obligado a redefinir su campo de estudio y ha experimentado una profunda división en nuevas especialidades. Por esto, lo que en el pasado fue el objeto de la antropología o "sus métodos" han podido dejar de serlo y, hoy campos que le fueron vedados son hoy objeto de sus preocupaciones. Hoy se puede hablar de antropologías como se hace con la historia. (continuaremos)

Cesar Augusto Mendoza Ramos  
Universidad del Atlántico

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

**2 HI. Chávez 228**

Un rico poderoso solitario

El poder aísla. Un poderoso casi siempre es lo más parecido a un solitario. Quien se ve encumbrado, poco a poco se

va alejando de quienes le dieron el poder. Tendría que estar hecho de un material especial para que el halago, la obsecuencia y la mentira de quienes lo rodean no hagan mella en su espíritu.

Si al natural y casi inevitable aislamiento que procuran los jalamecate se suma la paranoia del jefe, éste se ve expelido de la realidad. Lo que ve o lee no tiene relación con lo que de verdad ocurre, porque las frases de quienes lo rodean son lisonjas y los temores de ser asesinado, insultado o solamente recriminado refuerzan su alejamiento del pueblo llano.

No otra cosa le ha sucedido a Chávez desde que ocupa Miraflores. Las fotografías de la última concentración portátil en la avenida Bolívar muestran hasta dónde se encuentra aislado el caudillo boliburgués. Además de la tarima, dos filas de guardaespaldas (llamados eufemísticamente “voluntarios de seguridad” se interpusieron entre Chávez y la asistencia transportada. Al igual que en los estadios de fútbol del Mundial, estos guardianes estaban de espalda al espectáculo (ya deslucido por lo repetitivo y cansón) del locutor para advertir cualquier movimiento de quien quisiera acercársele.

Yo los convoco pero no me toquen, no me hablen, no me exijan que cumpla lo que ofrecí hace ocho años. Ese es el mensaje de Chávez hoy. Quiero oír sólo cantos de sirena. Ya sean las bolserías del moribundo Fidel a cambio de mis regalos o las vivezas de Kirchner para sacarme los petrodólares que compran sus bonos basura. Porque éste poderoso es muy rico, no es precisamente un “pobre poderoso solitario”, como rogaba el expresidente Lusínchi que no lo dejaran ser.

En el “Aló, Presidente” del domingo pasado en Boconó un muchacho le gritaba a Chávez que sin buenos caminos rurales no servían de nada los créditos que ofrecía porque no se podrían comerciar los productos. La respuesta del ofuscado hablador fue que lo que pedía no interesaba porque lo importante era la unidad. Ya esa escena se ha repetido en otras ocasiones. El populista que exacerbó la pedigüeñería venezolana, ahora se burla de los papelitos que le mandan (“Tengo un cuarto lleno”) y le replica a cada solicitante que su problema no importa, que lo relevante son los “proyectos colectivos”. En el caso del implorante de Boconó se trataba de un problema colectivo pero parece que resolverlo tampoco es prioridad para Chávez.

Y es que su verdadero carácter (que se mostraba falsamente bonachón: aquí también recuerda a Lusínchi) ha quedado al descubierto después de ocho años en el poder. Así se hizo patente también en el regaño vejatorio que le dio al gordo Ameliach en la reducida reunión de Maracaibo. Ese es su verdadero talante: un hombre intolerante y desleal con sus subalternos. ¿Tenía que ofender al ausentista expresidente de la Asamblea en público? ¿No podía reclamarle en privado su ineficiencia o desorden?

Con estos periódicos regaños a sus ministros y colaboradores busca alimentar la idea de que todas las culpas de las fallas, omisiones y robos de su gobierno son de éstos y no de quien los nombró. Pero visto que son pocos los realmente defenestrados, porque todo incapaz sale premiado con una embajada u otra sinicura, Chávez no demuestra, más allá de sus explosiones domingueras, desafección por esa caterva de ineficientes.

Un funcionario que no da ruedas de prensa libres, sino en ciertas circunstancias donde quienes preguntan son periodistas de los medios oficiales, y que cuando se enfrenta a medios independientes no permite repreguntas, las evade o insulta a quien le interroga fuera del libreto, tiene que verse cada vez más fuera de la realidad.

Ningún gobernante había mostrado tanta afición por el secretismo y desprecio por los opositores o por quienes no son “sus” funcionarios. Chávez no asiste en el país a ninguna reunión de algún grupo que no haya sido convocada por su gobierno. La sana tradición que tenían los presidentes de ir a las convenciones de trabajadores, empresarios o gremios fue rota por alguien que sólo va a donde tiene el auditorio totalmente controlado. Nadie sabe de alguna reunión abierta con dirigentes de la oposición, como se estila en cualquier democracia. Su visión de la política -desde el gobierno- hace imposible el diálogo, instrumento indispensable para la solución de los problemas pero también para la mera identificación y evaluación de los mismos.

Las pocas veces que Chávez oye o lee alguna crítica, de inmediato descalifica a quien la hace y se la endosa infantilmente a los “planes desestabilizadores” de George W. Bush. Muy distinta ésta actitud a la que mostraba cuando era candidato en 1998. Aquel caminante que entusiasmó a buena parte del electorado y que siendo anti-sistema logró llegar al poder, hoy se muestra irascible, incómodo entre los venezolanos e incapaz de ver la realidad del país.

Román José Sandía  
Egresado de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela)

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

20/11/06

1. HaD. Es posible una historia inmediata? 165

2. HI. México 17

1. HaD. Es posible una historia inmediata? 165

Para José Ortiz Monasterio:

Antes que nada, "Pepe Ortiz" como te conocíamos en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM, me hiciste recordar como miembros de una generación que ponía en crisis la eficacia simbólica, política e historiográfica del historicismo, la pequeña aportación del materialismo histórico en manos de Don Wenceslao Roces y Schettino, así como la tenue luz que nos llegaba acaso de la Escuela de los Annales, de lo que compartíamos como jóvenes que imaginaban, reflexionaban e inventaban un mundo a partir de las enseñanzas de la historia, sentíamos que la memoria histórica, nuestra memoria estaba contendida no sólo en las lecciones que cotidianamente nos transmitían los profesores, sino en las luchas sociales que eran parte de nuestras discusiones en el auditorio "Che Guevara", en los corrillos y en el campus universitario.

La historia inmediata era nuestro pan de cada día, pero estaba ligada siempre a las tradiciones filosóficas, políticas y con un horizonte de sentido a la manera hegeliana del famoso "telos", Angola, Cuba, Chile, Turquía, Vietnam y la crítica al etnocidio, al colonialismo y a toda forma de visión eurocéntrica.

Los referentes del mundo ya globalizado pasaban no sólo por el tamiz del análisis histórico, sino también por el compromiso y la voluntad de eso que llamaban conciencia de clase, en la que también se discutía a Lukács y su idea de páxis, infringiendo una ley, la del inmediatismo opinante, que se distancia del verdadero análisis de coyuntura, de contingencia, del evento enmarcado en la "larga duración" y que como rayo que fulmina separa al acontecimiento de la perspectiva profunda de la mirada del historiador.

La idea de lo inmediato en la historia estaba contenida en la profusa imaginación del tiempo, en la geografía de los imaginarios y de las luchas sociales que empujan los cambios en el orbe.

Pensar la totalidad era un problema clásico de la historia y veo que hoy día, lo inmediato forma también parte del mundo desconectado e intercultural de la vida cotidiana, como si las consecuencias como le llamas no se pudieran prefigurar, y analizar a la luz de los hechos sociales que se articulan a conjuntos mayores, en donde tradición y modernidad aparecen como marcos generativos de lo inmediato, estructural, genético y siempre dinámico, ¿serán acaso las consecuencias un mundo aparte de lo inmediato??

Espero mantener una agradable interacción e intercambio contigo, con los compañeros del Foro y con aquellos que de antes y recién llegados al oficio de la historia, nos tienen siempre aquí pendientes de sus ideas y posiciones, hasta pronto y gusto de verte por aquí, tu amigo

Federico Colin Arámbula  
Antropología Histórica  
Facultad de Antropología  
Universidad Veracruzana  
Jalapa, Veracruz

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

Estimados colegas de Had

Me permito aclarar algunos puntos de la breve respuesta que da Apicella al escrito de Román Sandía. Lamentablemente no suelo ser tan breve, sobre todo cuando considero necesario entrar en detalles para mostrar algunos equívocos.

La comparación que hace Apicella (comparando el 9% del recuento en México con el 51% de auditorías que se harán en diciembre en Venezuela) no es del todo válida. No se si lo hace intencionalmente, o si en verdad se lo cree. Aparenta argumentar con las mismas variables, cuando realmente no es así. El asunto es que en México, según tengo entendido, como en el resto del mundo durante el escrutinio, los ciudadanos cuentan todos los votos, cosa que no sucede en Venezuela, donde somos revolucionarios y tenemos máquinas que cuentan por nosotros.

El recuento es otra cosa. Para justificar el recuento, el partido o candidato que lo solicita debe mostrar evidencias de que el conteo no fue justo. No es que “hay que hacer el recuento del 100 % de las papeletas porque pienso que hubo trampa”. Pero si es posible exigir el recuento en las mesas donde algo huele mal. Si no funcionaran así las cosas ningún candidato perdedor aceptaría jamás la derrota, pues siempre exigiría recuentos totales hasta que las cuentas finalmente “le favorecieran”. El caso en México es que se pudo demostrar que algo olía mal en cierta cantidad de mesas (creo que el 18%), por lo cual se examinaron dichas mesas en un porcentaje menor (9%) sin encontrarse evidencias significativas de fraude. Por lo menos, eso fue lo detectado y sentenciado por el Tribunal Electoral en México (que es, hasta donde se, una institución respetable, aunque personalmente habría sido partidaria del recuento total de ese 18% de cajas dudosas). Es una situación muy parecida a la sufrida por Al Gore con el recuento en Florida. A Gore no se le ocurrió exigir el recuento en todos los colegios electorales sino sólo en Florida, donde detectó la trampa. Posteriormente, al candidato demócrata no le quedó más remedio que aceptar la sentencia de la Corte Suprema de EE UU; ¿qué por qué aceptó esta sentencia? ...pues porque así funcionan las democracias, a pesar de que el asunto no le hizo mucha gracia a los demócratas.

Comparto la opinión de Apicella referida a la participación de Rosales en las elecciones presidenciales de Venezuela. Ciertamente constituyen “la oportunidad que necesita la oposición venezolana para hacer un fuerte piso político sin importar el resultado porque lo importante es pensar a largo plazo”. Estoy de acuerdo con esta idea, pues es lo único que podrá conseguir la oposición con esta participación. Y me refiero a la oposición real, no a la ficticia, no a la montada gracias a los 20 y tantos “candidatos” fabricados por el gobierno, e inscritos en el CNE tras supuestamente recabar, cada uno, las 75 mil firmas necesarias (¿Quién los vio recabar esas firmas? ¿Dónde? ¿Cuándo lo hicieron? ¿Y no hay firmas “planas”?). Insisto, una oposición real no tendrá posibilidad de ganar nunca en Venezuela, mientras no se den condiciones justas y transparentes en el Consejo Nacional Electoral, desde hace años en manos del oficialismo más convencido y radical (ojo, no estoy diciendo: “oficialismo violento”).

En la avanzada y tecnificada Venezuela del siglo XXI, el software electoral mata al voto. El resultado que ha de tomarse en cuenta es únicamente el proporcionado por la máquina, el voto electrónico, mientras la única acta válida de cada mesa electoral es la expulsada por el contador virtual. Así ha sido hasta ahora (lo fue en el referéndum y en las subsiguientes elecciones para alcaldes y para diputados) y lo seguirá siendo según sentencia del TSJ, la cual fue citada por Román José Sandía y puede ser consultada en la web del Tribunal Supremo. Como gran concesión a la oposición, el CNE ha aceptado auditar el 51 % de las cajas con las papeletas expulsadas por la máquina, pero tales auditorías, según esta sentencia, no son vinculantes.

Por cierto, para el Referéndum revocatorio el CNE autorizó solamente la auditoría en caliente del 1% de las cajas. Auditoría en caliente quiere decir la apertura de las cajas in situ, al momento del escrutinio, para comparar el resultado del conteo con el expedido por la máquina. Pero el abuso del CNE fue tal que impidió sistemáticamente la presencia de la oposición durante la apertura de ese 1% de las cajas. La oposición sólo pudo estar presente en la auditoría de 37 ó 40 cajas, en cuyas mesas electorales, casualmente ganó el SI, en todas. Para las demás mesas y colegios electorales auditados como parte de ese uno por ciento, no pudieron estar presentes los testigos de oposición pues nunca recibieron las credenciales a tiempo, si acaso tardíamente (uno ó dos días antes), pero con algún número de la cédula errado, los apellidos volteados, algunas letras que no correspondían exactamente al nombre tal como estaba en la cédula, etc.; no se podía reclamar pues ya era muy tarde y el CNE “no tenía tiempo” para hacer nuevas credenciales. Total, que las supuestas auditorías en caliente del 1% de las cajas se realizaron a puerta cerrada el día del revocatorio, sin la presencia de los testigos de oposición. Después de mucho exigir, se consiguió rehacer las auditorías pero en frío, cuando las cajas ya habían sido retiradas del CNE y reposaban en los ahora poco institucionales y sí muy “revolucionarios” cuarteles militares. Seguramente, nada de eso le pareció raro al Centro Carter, organización que validó tamaño despropósito.

La credibilidad del CNE y de sus elecciones rodó por los suelos. En diciembre del 2005, se realizaron las elecciones para diputados a la Asamblea Nacional. A pesar de las “estimulantes” arengas ideológicas y electorales del Presidente Chávez (quien decía que la revolución se la jugaba con esas elecciones), y de la Comandante “Fosforito” (quien advirtió a los empleados públicos sobre las consecuencias que tendría su posible abstención), no fue a votar sino el 18% de los electores (supongo que los empleados públicos y los chavistas puros de corazón). Ante esta

experiencia, el CNE ha aceptado contar, no todas las papeletas ni todas las cajas como pedimos los de oposición, sino el 51% de las cajas. ¡Qué gran concesión!... ¡Pero qué demócratas! Frente al 9% del recuento en México, un 51 % parece una barbaridad, pero no es así, pues el 9% en México corresponde a un recuento, mientras el 51% sería para nosotros el conteo mismo, pese a la sentencia del TSJ. Son, por tanto, variables diferentes.

Lo contrario sería admitir como justo que mientras en México se contaron todas las papeletas la primera vez (y no niego las posibles trampas), en Venezuela debamos admitir como aceptable que las máquinas “cuenten virtualmente” por nosotros todos los votos. Prosiguiendo con este modo de comparar, tal como lo hizo Apicella, tenemos que en el recuento mexicano se auditaron el 9% de las mesas, mientras en Venezuela, la generosidad del CNE permitirá que en las elecciones presidenciales de diciembre se “recuenten” el 51% de las papeletas. ¡Pero si este supuesto recuento es el único conteo real, empírico, comprobable, con el que contaremos los venezolanos para el día de las elecciones! ¿Es acaso esto comparable, ya no digo con la situación en México, sino con cualquier proceso electoral en el mundo? ¿Es, acaso, esto justo? ¿Es que los venezolanos no tenemos derecho a elecciones transparentes?

Los venezolanos tenemos derecho a ver hasta el último voto el mismo día de los comicios; no tenemos porque conformarnos con el resultado total que nos expone una máquina programada sabrá Dios como. Tenemos derecho a sufragar y a contar todas las papeletas como lo habíamos hecho hasta el momento mismo de la llegada de Chávez al poder, tal como sucedió en las primeras elecciones que le permitieron ganar y consolidarse en Miraflores. Tenemos derecho, además, no solamente a que sean contados todos nuestros votos, uno a uno, sino a tener suficientes testigos creíbles para el momento del escrutinio. No es posible que este se haga a puertas cerradas, como lo ha impuesto el CNE desde el referéndum y con los escasos testigos que le parezca aceptable acreditar.

En todo caso, y regresando al tema de la auditoría que se hará del 51% de las cajas durante el proceso electoral de diciembre, podemos suponer que no habrá contradicción entre el resultado que arrojen esas máquinas con el de las cajas auditadas, pues la trampa se hará en las máquinas que no sean auditadas. Un software bien programado puede lograr eso y mucho más. Sobre todo, si sumamos, al control del software, el abuso oficialista en la elaboración del Registro o padrón electoral. El gobierno pudo armar el Registro Electoral Permanente (REP) actual gracias al indiscriminado proceso de cedulaación que otorgó cédulas de identidad venezolanas a cuánto extranjero quisiera cedularse sin que se llenaran las condiciones legales para ello, incluidos muchos de los cubanos recién llegados a Venezuela y a las famosas excursiones de colombianos que alquilaban autobuses para venir exclusivamente con el propósito de cedularse en el año 2004, desde meses antes del referéndum. También están en el padrón electoral aquellos chavistas que tienen dos y tres cédulas con nombres o números diferentes y quienes deberán pagar clientelar y oportunamente, no con uno, sino con dos o tres votos, los “favores recibidos” por parte de “su Presidente”.

De hecho, en los últimos meses, el REP ha crecido en dos millones de personas más, para llevar a 16 millones el número de empadronados en un país con sólo 25 millones de habitantes, según el censo de año 2001. Sucede que para empadronarse hace falta tener 18 años. ¿Cómo es posible, entonces, que la mayoría de los habitantes (16 millones), tengan más de 18 años, si el censo de 1990 reportó 18 millones de habitantes? Este gobierno es tan milagroso que ha volteado la pirámide poblacional de un país de niños y de jóvenes, convirtiéndonos en sólo dos años, en un país de adultos y de mayores. Tal cual un país europeo: ¡Gran avance, Sancho! Por cierto, hasta ahora la oposición no ha conseguido que el CNE entregue los datos completos del REP, pues “consideran un deber moral y constitucional el preservar la privacidad de los venezolanos”. ¿Acaso alguien en el exterior ha oído hablar o ha leído sobre la lista Tascón (elaborada con los datos de los firmantes y reafirmantes que solicitamos el referéndum revocatorio, datos que fueron entregados oficialmente y públicamente por el CNE al diputado chavista Luis Tascón en febrero de 2004) o saben de la lista Maisanta (una suma de la lista Tascón, el padrón electoral y el registro de quienes votaron o nos abstuvimos de hacerlo en las elecciones para diputados en diciembre de 2005)? Aunque ya fue retirada, la Lista Tascón estuvo colgada durante un año en la página web de Tascón. Pero la lista Maisanta puede bajarse por Internet, además de que la venden en CDs piratas en cualquier esquina de Venezuela. Estas listas se han utilizado de la manera más vergonzosa como parte de la persecución política oficial en contra de la oposición en Venezuela. (Alguien me ha dicho que acaban de publicar el padrón por Internet, pero parece que lo colgaron sin las direcciones de habitación correspondientes, única forma de comprobar si en verdad existen los 16 millones de empadronados. Aunque a estas alturas, ya me imagino lo que nos pasará si se deciden a publicar nuestras direcciones).

Por lo pronto, sólo me resta admitir la sorpresa que me he llevado y la envidia que me ha producido la petición internacional hecha por tantos historiadores de contar hasta la última papeleta, dirigida a las autoridades judiciales en México, cuando hubo tal indiferencia frente al cinismo demostrado por el CNE venezolano, entre los años 2003 y 2004, ante la petición ciudadana de referéndum revocatorio y durante el proceso de votación mismo, el 15 de agosto de 2004. Ahora bien, dados los resultados del referéndum revocatorio, aún a pesar de que muchos venezolanos lo han considerado como poco transparente, y muchos más, como completamente fraudulento, los de oposición hemos demostrado que somos demócratas, aceptando dicho resultado y dejando gobernar en paz al “triunfador”. No somos los fascistas oligarcas en que ha pretendido convertirnos la publicidad política del gobierno, sino exactamente todo lo contrario de lo que se nos acusa.

Luz Varela  
ULA. Venezuela

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**27/11/06**

**1. HaD. Manifiesto 135**

**2. HI. Reconquista 26**

**1. HaD. Manifiesto 135**

[Nota 1: difundimos la referencia al Manifiesto que ha redactado recientemente para Wikipedia, Angel Luis Alfaro, profesor de historia del IES de Torrejón de Ardoz, Madrid, caracterizando a HaD como una tentativa de actualización del materialismo histórico, interpretación restrictiva pero cierta, ¿o no? C.B.]

+++++

Corrientes historiográficas: el sujeto de la Historia

De una manera más declarada, las corrientes historiográficas suelen explicitar su metodología de forma combativa, como el Providencialismo de origen cristiano (no hay que olvidar, que además de la tradición historiográfica griega de Herodoto o Tucídides, el origen de nuestra historiografía es la Historia sagrada), o el Materialismo histórico de origen marxista (que triunfó en los ambientes intelectuales y universitarios europeo y americano a mediados del siglo XX, quedando adormecido al menos desde la caída del muro de Berlín).[10].

NOTAS

[10] .Hay un grupo internacional de historiadores interesados por la renovación del paradigma materialista, muy activo en torno a Carlos Barros, de la Universidad de Santiago de Compostela (con la presencia de Bartolomé Clavero y muchos otros) que organiza congresos y la página web Historia a Debate:[8]

++++

[ Nota 2: El artículo completo está en <http://es.wikipedia.org/wiki/Historiograf%C3%ADa>. Se trata del típico listado descriptivo y fragmentado de nombres, escuelas y especialidades, pero siempre útil, resultado por lo demás de un trabajo personal desinteresado, como todo lo relativo a Wikipedia, la enciclopedia de todos. C.B]

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países



¡Hola a tod@s!

Cuando en el año 711 Tariq ibn Ziyad (cuyo ejército estaba compuesto mayoritariamente por mazigios islamizados) cruzó el estrecho que desde entonces lleva su nombre no invadió España, una cultura, una nación, un estado que tardaría aún 1.000 años en nacer. Invadió la Hispania visigótica, los restos de lo que había sido la Hispania romana a lo largo de casi cinco siglos.

La invasión y sumisión de lo que hoy son Portugal y España costó tan sólo una batalla (Wadi Lakka, Guadalete) y cinco años de operaciones militares. Esta rapidez se explica por las inacabables disensiones internas de la minoría visigótica que gobernaba Hispania, a tiempo compartido -eso sí- con otros pueblos germanos y con Bizancio. La larga lista de “reyes godos” que la historiografía académica franquista hizo memorizar a generaciones de españoles es tan extensa por la parquedad de sus reinados, y no por la duración de la presencia visigótica, que no excedió las tres centurias. Además, durante el primer siglo, Hispania sólo fue la provincia meridional del reino visigodo de la Galia, con capital en Toulouse.

No en balde Tariq cruzó Gibraltar (“yabal Tariq”, “monte de Tariq”) por invitación expresa y con el apoyo naval de una de las facciones visigodas (los hijos del rey Witiza) que pugnaba por el poder en aquellos años. No era la primera vez que tropas norteafricanas intervenían en litigios intravisigodos. Pero en esa ocasión se quedaron, gracias, entre otras cosas, al apoyo del ejército visigodo de los herederos de Witiza en la batalla de Wadi Lakka.

El hartazgo de gran parte de la población por el permanente estado de guerra civil visigótica, y la mayor tolerancia cultural, religiosa y, sobre todo, fiscal de los nuevos gobernantes musulmanes hicieron el resto. Casi nadie se opuso y, lejos de ello, muchos abrazarían el Islam. Así terminó para siempre la Hispania romano-visigótica y empezó la historia de Al Andalus, que se desarrollaría durante casi 800 años. España vendría después.

Desde este punto de vista, los musulmanes tendrían que pedir perdón a España por absolutamente nada. Pero este argumento no se ha oído, al menos en los grandes medios, entre quienes han respondido al “reproche histórico” lanzado por Aznar al mundo islámico.

Esto sucede básicamente porque la Transición Democrática todavía no ha llegado a la historia de España enseñada. Recuerdo que en algún momento de los años 80 del siglo pasado la RAH llegó a plantearse la necesidad de reformar varios aspectos esenciales del “programa tradicional de historia de España”. Uno de ellos era el asunto de la “Reconquista”. Entre otros “efectos colaterales”, convierte los 800 años de Al Andalus en una excepción en la “trayectoria histórica” española.

Pero una cosa así supondría recortar sensiblemente por el pasado esa trayectoria histórica. Sabemos que la duración es, precisamente, uno de los primeros factores de legitimación de los estados: su principal objetivo es perpetuarse.

Sin embargo, el horno político de aquellos años, como el de hoy, no estaba para esos bollos historiográficos. Una reforma así hubiese hecho más comprensibles socialmente los argumentos de los movimientos nacionalistas de España, especialmente el vasco y el catalán. Entretanto hemos perdido la gran oportunidad de educar a un par de generaciones de españoles en una visión de España liberada de los clichés del franquismo, de las hazañas del “Capitán Trueno” y del “Guerrero del Antifaz”.

Sigue llegando así a las aulas y a las conciencias de millones de ciudadanos una historia de España muy paradójica. Empieza por la historia de Atapuerca (hace 800.000 años), pero no considera suya la historia de Al Andalus (hasta hace poco más de 500 años). Hacer remontar a la prehistoria los orígenes de los estados modernos y contemporáneos europeos es bastante más que un simple error historiográfico. Pero fue una necesidad de las burguesías nacionales del siglo XIX.

No obstante, desde otro punto de vista, es posible aceptar que la historia española comienza en Atapuerca, como la francesa en Lascaux. Es verdad que la España actual, como Francia y toda la Humanidad, es heredera (especialmente en el ámbito cultural, donde los cambios son más lentos) de todas las sociedades y civilizaciones históricas y prehistóricas que se han desarrollado en la parte de la Península Ibérica que ocupa hoy.

En ese caso el Islam sí que debe pedir perdón a España por una infinidad de motivos, que se pueden sintetizar en haberla convertido en el principal foco económico y cultural del Occidente europeo durante varios siglos. El Islam debe excusarse ante toda España por el extraordinario desarrollo de la agricultura (regadíos, Tribunal de Aguas de Valencia), del comercio y la artesanía, de las ciencias, la filosofía y las artes que alcanzó Al Andalus.

El Islam debe disculparse ante España por hacer de Toledo la capital cultural y de la tolerancia y la convivencia interreligiosa de toda Europa. Debe pedir perdón por convertir Córdoba en una bulliciosa urbe de 100.000 habitantes, con aceras, alcantarillado, y 15 kilómetros de alumbrado nocturno, mientras muchas de las grandes ciudades europeas actuales eran simples poblados de chozas. El Islam debe arrepentirse de haber construido la Alambra de Granada, hoy Patrimonio de la Humanidad.

El Islam debería pedir perdón a España, en definitiva, por haberle dado una parte importante de su alma, sobre todo en las regiones donde su influjo fue mayor, como Andalucía, Extremadura, Murcia y Valencia (¿quiénes llevaron la pólvora desde China hasta Europa?). El Islam, por último, debe disculparse ante España por haber fundado y dado nombre a su capital: Madrid.

Desgraciadamente, estos argumentos tampoco se han dejado ver entre las reacciones suscitadas por el reproche del ex-presidente. Tampoco está el horno político para estos otros bollos historiográficos.

¿El Islam civilizado y civilizador? Imposible.

Un cordial saludo,

Domingo Marrero Urbín, profesor de Secundaria,  
IES Jinámar III, Gran Canaria

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**28/11/06**

**1. HaD Antropología e Historia 14**

**2. HaD. Denuncias académicas 49**

**3. HI. Ecuador 18**

**1. HaD. Antropología e Historia 14**

Estimados colaboradores: uno de los principales elementos que posibilitan la creación de la etnohistoria, es, por regla histórica, que tanto la antropología como la historia tienen un sitio común, y esto es el tiempo; todo ocurre sobre un espacio, eso nos enseña la geografía, pero cuando tratamos de reconstruir situaciones y hacemos uso, incluso, de la etnografía, por ejemplo, en el registro de la información, tenemos en cuenta que el tiempo de la antropología no es el mismo que el de la historia. Lo que hace suponer que aun cuando se tengan ciertas técnicas y métodos, el historiador debe ser un poco ecléctico, de lo contrario sus estudios se acercarían más a las descripciones e historias sin mayor conexión con el contexto y como parte de todo proceso histórico. Por tanto, en este acercamiento subyace la idea de la etnohistoria y más aun de la historia social, entendida como aquella que tiene en su seno una perspectiva global e integradora, pretendiendo enfocar su mirada sobre grupos, sectores y estratos sociales. Al tiempo que describe y explica los elementos que le dan identidad y que los relacionan con otros conjuntos de hombres y mujeres de la sociedad. Creo que esa es la aspiración fundacional de estos puentes que se tienden sobre la historia con ciencias como la antropología.

Roberto Reyes Landa

Estudiante de posgrado ENAH-UV. México

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2. HaD Denuncias académicas 49

Estimado Don Julio Ticona:

Los indios americanos y de cualquier otro continente, dejarán de ser víctimas en cuanto decidan dejar de serlo. El hablar y comunicar su indignación es un primer paso.

De todo este embrollo, que he seguido un poco, está claro que el fin primordial es el lucro. Sin embargo no nos habíamos enterado de la existencia de los Toromona si no fuera por dicho pleito. Me parece que es necesario, en esta era de la globalización, que miembros de ese grupo étnico, aprendan a hablar por si mismos, que ya sabemos que "de los protectores nos libre Dios", protección y explotación van de la mano. En la era de la globalización, para bien o para mal ya no hay grupos que no sean afectados por las acciones de otros.

Atentamente

Beatriz Palomo

Universidad del Valle de Guatemala

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 3. HI. Ecuador 18

¡GANAMOS!

Esa es la mayor y mejor verdad. ¡Ganamos!. Porque el triunfo en Ecuador de Rafael Correa, frente al multimillonario Álvaro Noboa, es un triunfo de la dignidad, de la soberanía, la honestidad, las esperanzas y el cambio. Todos los ecuatorianos y ecuatorianas que nos identificamos con el proyecto de Rafael Correa estamos emocionados por el triunfo de una opción ciudadana distinta frente al proyecto oligárquico, autoritario y antipatriótico representado por las fuerzas que apoyaron los intereses y el proyecto del multimillonario bananero.

El triunfo de Correa constituye un acontecimiento en América Latina, pues han sido derrotadas fuerzas tenebrosas y poderosas: las mafias políticas tradicionales, la oligarquía interna, el modelo empresarial de beneficio exclusivista para una élite, el capital transnacional, los medios de comunicación parcializados abiertamente contra Correa, las estrategias de la geopolítica neoimperialista.

Una abrumadora mayoría nacional, al votar por Correa, le ha planteado un mandato y un desafío: quiere los cambios por los que ha votado y vigilará que ello sea cumplido por el nuevo régimen que se iniciará el 15 de enero del próximo año 2007. Naturalmente el mayor riesgo será la resistencia que ofrecerá la poderosa oligarquía y la clase política tradicional. En los próximos días tendremos más tranquilidad para analizar los datos electorales y su significación en las distintas regiones y provincias. Por lo pronto, quien desee ampliar la visión sobre el triunfo electoral de Rafael Correa, puede leer los 3 artículos que escribí sobre el tema y que ahora constan en la sección "Desde el Baúl" de la página web del Taller de Historia Económica en esta dirección: <http://the.pazymino.com>

Por lo que observé, en las principales cadenas de noticias internacionales se resalta el triunfo de Correa; pero algunas ofrecen la información con cierto aire de "preocupación". En verdad quienes deben preocuparse son los sectores que utilizaron tanto el dinero que manejan como su campaña de desprestigio interno y externo contra el proyecto político representado por Correa. Porque, en definitiva, lo que ha sucedido en Ecuador es que la enorme mayoría nacional se ha pronunciado por un rumbo distinto al que tomó la economía neoliberal en las últimas décadas, ha rechazado a la clase política corrupta y se ha identificado con el Nuevo País proclamado por Correa.

En verdad, como ha pintado una de las consignas de campaña, esperamos que el triunfo alcanzado por Correa signifique "Hoy la Patria Renace". Como anécdota significativa contaré que esta noche, ante la multitudinaria reunión de partidarios en Quito, el virtual presidente electo se dirigió a los asistentes en un tono conciliador y patriótico, convocando a todos a unirse al cambio necesario y requerido. Era el primer acto de masas luego del triunfo. Y fue el presidente electo quien dio inicio al canto "Hasta siempre", de Carlos Puebla y sus Tradicionales, coreado por la multitud en el tono conocido. "Aquí se queda la clara, la entrañable transparencia, de tu querida presencia, Comandante Che Guevara. Hasta siempre, Comandante." Primera canción a la que siguió "A mi lindo Ecuador". La canción en honor al

Che debe haber provocado escalofríos a los de siempre..Desde Quito, Ecuador, en este histórico domingo 26 de noviembre de 2006, con un saludo fraterno,

Juan J. Paz y Miño Cepeda.  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviarnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviarnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**29/11/06**

**1. HaD. Antropología e Historia 15**

**2. HI. Denuncias académicas 50**

**1. HaD. Antropología e Historia 15**

Como se alude a nuestro diserto (José García [3/11/06]) sobre Antropología y Genealogía (que defino como Ciencias aún tabú), éste es puesto en duda al parecer en otra postura que firma José García Feliu, Licenciado en Ciencias Políticas de Córdoba España, al que si bien en principio hice caso omiso, en aras de la disciplina y ética académica que debe presidir la labor de todo científico, historiador, periodista o cualquier otro facultado, añadimos al respecto:

La Genealogía esta relacionada con la serie de progenitores (ascendientes) y descendientes (sucesores) de un determinado individuo (o grupo) a través de las continuadas generaciones en el tiempo, que si se suma al espacio sería un hecho cuantificable y por tanto científico. En su virtud está hoy considerada como ciencia auxiliar de la historia (que también es ciencia) La Genética (raíz signficante gramatical con origen en aquella) se encuentra ligada a la biología en cuanto que trata de todos los procesos que tienen lugar entre la acción primaria del gen de síntesis de proteínas y la manifestación del fenotipo. De ahí el interés para la historia la genética de las poblaciones que tiene por objeto la investigación de la distribución de los distintos alelos de un gen (originario) en todo el conjunto de determinada población (la aplicaron los nazis y hoy otros con finalidad similar.)

Pero es más, a través de esta ciencia (la genética que no pondrá Usted en duda, porque es también una disciplina

científica) podemos determinar el origen primario de determinadas especies a nivel de FLORA (vegetación) y FAUNA (animales), así como determinar que tipo de alimentación utilizaron determinados grupos humanos en una determinada época de la Prehistoria (lo que se llama en el diserto Oscura noche de los tiempos), y con la exposición (periódica) expresada que da lugar al debate... Estimados historiadores y responsables de esta Web científica (y colaboradores):

Por diversos motivos he estado ausente de los debates de este apartado (Prehistoria, si bien no es mi especialidad), pero ante lo inédito, misterioso, enigmático, arcano y para muchos, místico..., del origen, procedencia, formato y medios de subsistencia de los seres antropomorfos (con menos o más grado de inteligencia), pasamos a transcribir unas personales deducciones que planteé en un debate público y durante el mismo.

NOTA PREVIA:

En aras de la libertad académica y manteniendo el rigor científico, hacemos constar, no obstante, que algunos apartados del siguiente comentario implican un estilo personal "sui generis" al objeto de paliar la objetiva y certera realidad de su mismo contenido... Observaciones sobre aspectos genealógicos que pretenden aclarar las teorías de este u otros antropólogos o científicos, aún más, a través del debate planteado (pero para fechas relativamente recientes en cronología -y cultura-antropológica) si bien también se aborda el más pretérito y más preocupante a través de la llamada "oscura noche de los tiempos".(sigue) Afectuosamente:

MIGUEL LEAL CRUZ

LIC. EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

LA LAGUNA DE TENERIFE (CANARIAS-ESPAÑA)

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje [incluirme/subscribe](#)

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje [borradme/unsubscribe](#)

Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2 HI. Denuncias académicas 50

Ao Magnífico reitor da UFBA  
DD Prof.Naomar Monteiro Almeida Filho

Palácio da Reitoria

NESTA

Excelência,

Através do presente, venho peticionar a V.Magnificência, para que convoque o Conselho Universitário, usando a prerrogativa que lhe é conferida pelo artigo 36 dos Estatutos da UFBA, para que este possa julgar o RECURSO ANEXO PARA REVISÃO DE DECISÃO DA CONGREGAÇÃO DA ESCOLA DE MÚSICA DA UFBA de acordo com o que prevê o artigo 25 da secção que trata das suas competências.

Desde já agradece a atenção dispensada, coloca-se á disposição para prestar os esclarecimentos necessários aos requisitos de ampla defesa que o caso requer, e despede-se,

atenciosamente,

Franklin de Carvalho Oliveira Júnior  
Salvador, 13 de outubro de 2006

++++

RECURSO CONTRA DECISÃO DA CONGREGAÇÃO DA ESCOLA DE MÚSICA DA UFBA

FRANKLIN DE CARVALHO OLIVEIRA JÚNIOR, servidor ativo lotado atualmente na EMUS-UFBA com 38 anos de trabalho ocupando o cargo de músico, Doutor em História Social com título expedido pela Universidade Federal

de Pernambuco e diretor do Sindicato dos Músicos Profissionais no Estado da Bahia, vem pelo presente apresentar RECURSO contra decisão realizada contra as provas dos autos, proferida pela egrégia Congregação da Escola de Música da UFBA com base em relatório de comissão de inquérito e processo instaurado contra a sua pessoa, nos seguintes termos:

## 1. PRELIMINARES

1.1. QUESTIONA A COMPETÊNCIA DA AUTORIDADE PROCESSANTE na medida em que o servidor, quando foi instaurada a comissão de inquérito, se encontrava lotado na SPE-Superintendencia de Pessoal, condição que se encontra no autos do processo.

1.2. REQUER A NULIDADE DO PROCESSO tendo em vista os seus vícios insanáveis e por ter impedido a ampla defesa do servidor. No processo o servidor não pode fazer ouvidas as suas testemunhas, não pode proceder acareação da única testemunha contra si, e sequer acompanhar os atos da comissão. Desta forma não foram cumpridos os artigos 153 e 22 da Lei 8112/90 que asseguram respectivamente o princípio do contraditório e da ampla defesa. O conteúdo do processo traz graves omissões legais, é confuso e desorganizado: a) o número do processo é diferente do que consta na capa; b) a comissão que assina o relatório é uma (a nomeada pela portaria 006/2003) e não a da portaria 002/2004 apesar de constarem documentos da lavra de ambas; c) não consta do processo a portaria com a obrigatoria nomeação de seus membros, o prazo para o seu funcionamento, assim como outras informações exigidas em lei; d) não consta a citação do servidor; e) a comissão aceita denúncia de pessoa sem estar devidamente identificada nos termos da lei (Fl.319-320); g) não constam as notificações dos depoentes; f) não consta o primeiro parecer da Procuradoria Geral da UFBA de 16.2.2003. Ao final de seu parecer o Procurador REABILITA AS CONCLUSÕES DA COMISSÃO ANTERIOR, ADOTA PEÇAS PRODUZIDAS PELA ÚLTIMA COMISSÃO (da qual foi subtraído dos autos o relatório), E DESCONSIDERA O PRÓPRIO PARECER ANTERIOR DA PROCURADORIA(??), sem sequer juntá-lo aos autos.

1.3. SOLICITA QUE SEJAM TORNADAS SEM EFEITO AS DECISÕES ONDE TOMOU PARTE APRESIDENTE DA COMISSÃO DE INQUÉRITO na medida em que a mesma ocupa cargo de nível inferior e tem escolaridade inferior ao servidor indiciado o que é expressamente vetado pela Lei 8112/90. Na época a impugnação foi pedida mediante defesa apresentada e ignorada pela mesma assim como pelas autoridades constituídas que intervieram neste processo. Questiona ainda a sua ISENÇÃO E INDEPENDENCIA uma vez que a mesma ocupava na ocasião a função de assistente do próprio diretor da EMUS interessado no resultado do julgamento.

1.4. SOLICITA O NÃO ACATAMENTO DO RELATÓRIO DA COMISSÃO DE INQUÉRITO POR IRREGULARIDADES. Um relatório vindo da lavra de uma presidente que não está em conformidade com a lei 8112/90 e que incorre no grave desvio ético anotado, ambos apontados nos itens 1.2. e 1.3. não pode ser considerado sob pena de prejudicar o servidor. O processo não contém peças constitutivas e de funcionamento essenciais da comissão. Além disto, ao elaborar seu relatório a comissão não se encontrava mais exercendo suas atribuições legais uma vez que havia ultrapassado o tempo de sua vigência, sem que haja no processo ato oficial prorrogando o seu funcionamento.

1.5. PEDE QUE A UFBA RECONHEÇA OFICIALMENTE QUE DEU POR SUPERADO O EPISÓDIO NA MEDIDA EM QUE O FEZ TACITAMENTE RETORNANDO O SERVIDOR PARA A FOLHA E APONTANDO-LHE FREQUENCIA NA EMUS, SITUAÇÃO QUE PERDURA HÁ QUASE TRÊS ANOS.

B) PARA A HIPOTESE ABSURDA DE NÃO ACATAMENTO DAS PRELIMINARES PASSA A PROCEDER A SUA DEFESA SOLICITANDO QUE SEJA DECLARADO INOCENTE EM RELAÇÃO AS ACUSAÇÕES QUE LHE IMPUTAM E EXTINTOS PROCESSOS INSTAURADOS PELAS MESMAS RAZÕES

### Breve histórico

1. Entrei na Escola de Música(EMUS)em 1971.Contando com as licenças prêmios tenho 38 anos de trabalho no serviço público federal. Até 1982 era considerado um funcionário exemplar mas aí fundei o Sindicato dos Músicos Profissionais do Estado da Bahia,entidade onde fui por duas vezes presidente pertencendo a diretoria até hoje - conforme documentos em anexo -vindo de uma época onde o atuação classista era combativa e desatrelada dos governos. Nesta época iniciei a organização de diversos movimentos na EMUS e na OSBA-Orquestra Sinfonica da Bahia, fundada também por mim naquele ano, e logo depois fui liberado pela UFBA para as atividades sindicais em mandato do saudoso Ernst Widmer.

2. Continuei liberado por muitos anos até que um decreto do governo FHC determinou que a liberação ocorresse SEM ONUS para o serviço público obrigando-me a retornar ao trabalho.No entanto havia passado a ser mal visto por certas direções da EMUS que apenas me suportavam. Quando optei por uma nova carreira (a de historiador), sendo selecionado para cursar o Mestrado em História da UFBA, os problemas se ampliaram. No entanto,o cursamento do Mestrado, e logo depois, a seleção em primeiro lugar para o Doutorado em História da UFPe continuaram exigiram que eu fosse liberado para esses cursos. Nessas oportunidades a EMUS tornou-se um impecilho para que eu abraçasse a nova área de conhecimento. Já durante o curso havia procurado a EMUS fazendo a proposta de ser

destacado para funções mais próprias a minha pós-graduação sendo estas sempre rejeitadas com as mais variadas desculpas. Não seria autorizado a lecionar História da Música pois teria que fazer concurso para professor, enquanto isto lecionavam alguns professores como substitutos sem especialização para a função. Sequer seria aproveitado para lecionar nos cursos livres. Apesar de serem realizados numerosos seminários, palestras e eventos na EMUS nunca fui convidado para qualquer uma. Mas para mostrar a total desconsideração com o minha nova titulação me deslocaram para trabalhar na biblioteca da EMUS com a função de CARREGAR CAIXAS após conferir o seu conteúdo acarretando dificuldades para continuar o curso na UFPE. Só fui tirado desta função e novamente liberado por comunicação da PRPG-Pró-reitoria de Pós Graduação da UFBA que asseverou que eu não podia voltar ao trabalho pois estava cursando o doutorado e por intervenção de colegas. Nessa época a retaliação chegou ao ponto de SER NEGADA A MINHA CESSÃO PARA TRABALHAR COMO PROFESSOR SUBSTITUTO DA FFCH-Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, para lecionar no Departamento de Ciência Política (Ver Folhas.121,127 do processo) e, a neste mesmo ano, SEREM IGNORADOS OS PEDIDOS PARA A MINHA APOSENTADORIA PROPORCIONAL (Fls.124,128,129,130)

3. Quando retornei do Doutorado em Recife havia assumido a direção da EMUS uma pessoa que havia adquirido a meu respeito profunda mágoa pessoal em virtude de várias greves dos músicos da OSBA e funcionários do TCA por mim dirigidas nos anos que foi maestro da orquestra: o professor Erick Magalhães Vasconcelos (Ver folhas.294-315). Não tendo mais meu instrumento ofereci-me para trabalhar em outras funções, proferindo palestras, fazendo traduções, realizando orientações dos alunos da graduação e pós-graduação, e até para servir como ajudante de pesquisa de uma aluna que na oportunidade cursava o Doutorado na EMUS. Nada disto porém foi aceito pela EMUS, que também não cedia instrumento para que eu exercesse as antigas funções de contra baixista. As intenções do diretor da EMUS eram outras. Assim, na calada da noite, mesmo com a minha presença diária na EMUS sem funções, esse diretor em conluio com alguém da SPE - foi enviando mensalmente “boletins de frequência” resumidos para aquele órgão, onde ELE MESMO DECLARAVA AS MINHAS “FALTAS”. Os atos foram realizados de forma sigilosa, de maneira indigna a sua função pública, visando promover a minha retirada de folha apenas após vários meses quando estaria caracterizado o “abandono do cargo”.

4. Só fui descobrir o estratagema no início de maio 2003 quando compareci a SPE em virtude da suspensão do salário de abril. Desta época até dezembro deste ano (quando consegui na Justiça retornar ao meu cargo na EMUS e foi regularizada a minha situação passei por um verdadeiro inferno. Se a Comissão de Inquérito tivesse a mínima vontade de apurar a situação bastaria verificar a farta quantidade de arbitrariedades praticadas contra mim pelo diretor da EMUS, seus prepostos, por músicos que seguem as suas orientações, pela titular da SPE na época, e por funcionários deste órgão (Fls.13,22,34,36,38,40,41,42,44,45,48,51,52,55,63,69,70,71,72,73,80,82,85,86,87,88,89,90,95,96,250-262) que mereceram inclusive denúncia ao reitor (Fl.74-77). Durante o mandato de Erick Vasconcelos este fez instalar uma comissão de sindicância e três comissões de inquéritos contra mim A situação levou a fragilização da minha saúde (Fl.32,131,132,220,265,291,292,317,318) devido ao ASSÉDIO MORAL que fui vítima nas dependências da EMUS que trouxe como conseqüência uma hipertensão arterial fazendo com que esteja acompanhado de cardiologista, tomando medicação de uso contínuo, e necessitando realizar exames periódicos de saúde desde esta época. Sobre a ausência de provas concretas para condenação do servidor

5. O Relatório da Comissão de Inquérito acatado pela Congregação da EMUS me condena a demissão através de enquadramento em delitos como abandono de cargo e inassiduidade habitual. O pretenso fato material usado pela Comissão de Inquérito para comprovação dos mesmos seriam “151 faltas”, anotadas nos meses de setembro e dezembro 2002, janeiro, fevereiro e março 2003. No entanto a Comissão de Inquérito sequer se deu ao trabalho de ler os autos do processo e que contém uma das minhas defesa na medida em que a outra foi misteriosamente omitida do processo para proferir o seu juízo.

6. Para se ter uma idéia POUCO ANTES DAS MINHAS ALEGADAS FALTAS O DIRETOR PASSOU A ACUMULAR SUA FUNÇÃO COM A DE CHEFE DE ORQUESTRA A FIM DE QUE NENHUM FUNCIONÁRIO PUDESSE INTERFERIR NA ELABORAÇÃO DO BOLETIM. Já nos referimos á necessidade factual de que constem do processo as folhas de frequência na medida em que os boletins de frequência são resumidos. Mas ainda há mais. A comissão de inquérito decidiu contra as provas dos autos ou mediante a ausência delas para prejudicar o servidor. Vejamos, NÃO CONSTA DO PROCESSO OS BOLETINS DE SETEMBRO 2002, JANEIRO E MARÇO 2003 (??). O MES DE JANEIRO É TRADICIONALMENTE RESERVADO PARA FÉRIAS E EM FEVEREIRO SOMENTE EXCEPCIONALMENTE SE CONVOCA A OSUFBA PARA ALGUMA ATIVIDADE. O próprio ofício constante dos autos enviado pelo diretor Erick Vasconcelos ao Reitor da UFBA solicitando reserva de pautas para as atividades da orquestra confirma eses fatos. Ali, por exemplo, no ano de 2002, NÃO CONSTA NENHUMA ATIVIDADE EM JANEIRO E SÓ UM ENSAIO NO ÚLTIMO DIA DO MÊS DE FEVEREIRO.

7. A má fé do diretor e da Comissão de Inquérito torna-se evidente. Chega a juntar como “prova” um Boletim Resumido de Frequência assinado por um próprio membro da comissão de inquérito, o Sr. Wellington, vice-diretor de Erick Vasconcelos para lhe dar faltas nas férias de janeiro 2003. Veja-se senhores e senhoras que uma vez retirados 4 dos meses da “denúncia” SOBRA APENAS A ALEGAÇÃO DE FALTAS EM DEZEMBRO 2002. Mais uma vez no entanto é o próprio ofício juntado no processo que pede o auditório da Reitoria da UFBA onde se verifica

APENAS NOVE DIAS DE ATIVIDADE EM DEZEMBRO. Fica desta forma destruída a “base fática” em que se apóia a Congregação para a demissão do servidor.

8. Lendo-se o processo pode-se ver que o Relatório da Comissão de Inquérito está baseado em uma só pessoa, que produz todas as provas contra o servidor, exatamente a do seu perseguidor e detrator Erick Magalhães Vasconcelos. Constituem-se elas de carta, depoimento e “boletins de frequência(resumidos)”. Não é possível impor a demissão de um funcionário baseado apenas em provas subjetivas como carta e depoimento. MESMO TENDO CONHECIMENTO DA EXISTÊNCIA DE MÁGOA PESSOAL DO DIRETOR EM RELAÇÃO AO SERVIDOR A COMISSÃO ACEITOU COMO PROVA ESSES BOLETINS RESUMIDOS, ASSINADOS PELO PRÓPRIO DIRETOR ACUMULANDO O CARGO DE CHEFE DE ORQUESTRA(?), SEM EXIGIR AS PRÓPRIAS FOLHAS DE FREQUÊNCIA DIÁRIAS PARA TIPIFICAR AS ALEGADAS AUSÊNCIAS. A má vontade com o servidor chegou ao ponto da nova comissão aceitar como PEÇA CONDENATÓRIA UM BOLETIM RESUMIDO ANOTANDO FALTAS DURANTE AS FÉRIAS(??) E ASSINADO PELO VICE DIRETOR QUE É TAMBÉM INTEGRANTE DA COMISSÃO DE INQUÉRITO(???)

Outros problemas no Relatório da Comissão de Inquérito.

9. Na Fl. 97 do processo se verifica que uma Sindicância constantes dos autos de um processo que nem está juntado. Ora o que resultou esta sindicância? Porque não é dito que nada conseguiu se apurar contra o servidor? Ali se percebe pela amplitude das diligências que QUERIAM PEGAR O SERVIDOR EM QUALQUER COISA, afastamento, bolsa, frequência, etc. Antes já haviam tentado pegá-lo no afastamento sindical.

10. No que concerne aos “fatos” não ficam provadas nos autos pois não há documentos comprovando a afirmação da alínea “a”; nos autor se verificam apenas parcialmente do afirmado na alínea “b”, ou sejam faltam os boletins de frequência de setembro 2002, janeiro 2003 e março 2003; o afirmado na alínea “c” não corresponde as folhas alegadas; a afirmação da alínea “d” é extemporânea ao objeto desta comissão além de inverídica tendo o servidor recebido durante todo o tempo de afastamento para o doutorado sendo que a prova foi estranhamente retirada dos autos. Qualquer um que leia o processo percebe que a sua instrução foi feita apenas a partir das afirmações do diretor da EMUS e documentos fornecidos por este e pela SPE desconsiderando os documentos da defesa..

11. A decisão do relatório da comissão é CONTRA A PROVA DOS AUTOS. Denunciei a presidente do inquérito como impedida e com falta de isenção por ser esta assistente do seu detrator e diretor da EMUS e por não se encontrar na Comissão qualquer membro com a sua escolaridade fazendo o servidor que é Doutor em História Social ser julgado por agentes e técnicos administrativos. Mostrei claramente que fui impedido de acompanhar o processo. Que tive cerceamento de defesa na medida em que não foram providenciados documentos indispensáveis para o juízo da comissão. Nos autos fica sobejamente provado para quem não tem má vontade que o servidor já havia trabalhado com o seu detrator e diretor da EMUS e sua condição de sindicalista era conhecida da comissão e da sociedade baiana. As testemunhas dispensadas pela Comissão de Inquérito seriam imprescindíveis para atestar os vários conflitos que se estabeleceram em greves e movimentos dos músicos quando o Sr. Erick era maestro da OSBa. Não se averiguaram as denúncias de retaliação presentes nos autos. Não se exigiu nem por um momento as folhas de frequência que comprovariam as mentiras das afirmações de “abandono de cargo” e “inassiduidade habitual”. Não se averiguou as alegações da defesa das alíneas “c”, “d”, “e”, “f”, “h”, “i”, “k”, “l”, “m”, “n”, “o”, “p”, “q” fartamente presentes nos autos.

12. Várias considerações da comissão estão em confronto com os autos e com as leis do país, a saber: 1. nos autos se verifica que o servidor junta documentos para comprovar a sua inocência o que foi ignorado pela comissão; 2. foi dada interpretação restritiva á lei 8112 para prejudicar o servidor caracterizando processo sumário, redução de prazos e dispensa de testemunhas o que consistiu em limitação do direito de defesa; 3. não há presentes nos autos a constituição da comissão obrigatória pelos arts 149 e 150 da lei 8112/90; 4 e 13. Não se reporta a qualificação do servidor indo de encontro ao art. 149 da mesma lei; 5. ao reportar-se ao período analisado de julho 2002 a maio 2003 em nada atenua a punição por não enquadrar o servidor na maioria dos meses apurados; 6. não diz respeito ao objeto da comissão; 7. alega contra o servidor processos que sequer junta aos autos; 8. afirmação absurda pelo fato da mesma comissão ter sentido a necessidade de reduzir o período para tentar enquadrar pretensas faltas do servidor; 9. alegação que vai de encontro as normas processuais que não exigem que as testemunhas sejam necessariamente colegas de trabalho do servidor; 10. deduz a falta de fundamentos em alegação do servidor de forma unilateral através apenas de documento do diretor da EMUS; 14. afirmação de que não há prescrição para processos que vem atormentando há 12 anos o servidor em conflito com a própria lei 8112 que afirma que os mesmos prescrevem com 5 anos; 15. Afirmação irresponsável sem base nos autos; 16. a sugestão de juntada de processos deveria ser feita pela própria comissão como parte do processo. 17. Resumos de processos onde tenta transferir culpa ao servidor da própria desorganização administrativa da EMUS-UFBA. O servidor não se encontrava em folha de frequência? Porque então recebia? Onde estão os pontos que ele assinava? Como responsabilizar o acusado pelo fato da comissão não ter achado a liberação do servidor para cursar o doutorado? Se fosse verdade porque a UFBA continuou pagando o seu salário?

13. No que se refere ás conclusões da Comissão de Inquérito:



-“constata a ausência do servidor” em setembro e dezembro 2002 e janeiro, fevereiro e março 2003 confiando unicamente na PALAVRA do próprio detratador e perseguidor do servidor sucessivamente afirmada mediante carta, depoimento e resumo de boletins de frequência de sua própria lavra;

-o abandono de cargo (ausência por mais de 30 dias) seria verificado pela “ausência intencional” do servidor nos 4 últimos meses. Ora, a comissão não junta aos autos sequer os “boletins de frequência de janeiro e março 2003” desclassificando a sua própria decisão. No que concerne a inassiduidade habitual (falta ao serviço, sem causa justificada, por 60 dias interpoladamente, durante o período de 12 meses) indicando os 5 meses acima não consegue comprova-la na medida em que não junta o “boletim de frequência” simplificado de setembro, assim como não havia juntado os de janeiro e março. No ofício do diretor Erick ao Reitor na ocasião (e que a comissão de inquérito ignorou), apesar de nada ser apresentado em matéria de atividade da orquestra no primeiro semestre de 2003, pode se observar por comparação com o ano anterior, que no mês de fevereiro foi previsto apenas UM DIA DE TRABALHO e no mês de março TREZE DIAS DE TRABALHO. Tudo isso sem contar com as tradicionais férias em janeiro e na prática também em fevereiro.

-o relatório não é MINUCIOSO como prevê o art. 165 da Lei 8112 em seu

segundo parágrafo..

+++++

### SOMENTE O REITOR DA UFBA PODE CORRIGIR ESTA INJUSTIÇA

Falso processo de abandono de emprego por sindicalista se encontra finalmente na mesa do Reitor Naomar Monteiro para decisão

Pode ter um fim a via crucis do sindicalista e servidor Franklin de Carvalho Oliveira Junior que se arrasta há 3 anos na Escola de Música da UFBA. Um processo se encontra na mesa do Reitor Naomar Monteiro com a recomendação de demissão do diretor do Sindicato dos Músicos por supostas faltas verificadas nos meses de setembro e dezembro 2002 e janeiro, fevereiro e março 2003. Durante este período não pode desfrutar do seu direito à aposentadoria em virtude de uma comissão de sindicância e três comissões de inquérito instauradas pelo ex-diretor Erick Magalhães Vasconcelos.

Franklin trabalhou por vários anos com o ex-diretor da EMUS quando este era maestro da OSBa-Orquestra Sinfônica da Bahia tendo oportunidade de dirigir paralizações e movimentos dos músicos. Ao assumir o cargo de diretor da EMUS passou a perseguir o servidor. O órgão, que autorizava tacitamente as atividades sindicais do sindicalista, o fez retornar à folha de frequência. Mesmo com a presença habitual do servidor na Escola de Música, de forma combinada com a chefia da SPE-Superintendência de Pessoal, passou a anotar pretensas faltas do mesmo que somente após acumuladas por cinco meses acarretaram a suspensão de seu pagamento.

O atual processo contém um verdadeiro show de irregularidades. Para se ter uma idéia dos absurdos, irregularidades e ilegalidades perpetradas contra o servidor, com o apoio de alguns elementos da burocracia administrativa da Universidade, daríamos os seguintes exemplos:

a) o ex-diretor detratador colocou sua própria assistente como presidente da Comissão de Inquérito contra o servidor;

b) o servidor não teve direito a se fazer representar por advogado, a acompanhar o processo, a ter acesso a documentos solicitados, não teve direito de proceder a careação, e suas testemunhas de defesa não foram ouvidas;

c) não estão juntadas no processo as folhas de frequência que poderiam comprovar as pretensas faltas do servidor;

d) as “provas” contra o servidor provêm da lavra do próprio ex-diretor da EMUS: uma carta onde faz acusações ao servidor e boletins de frequência resumidos onde ele mesmo assina;

e) a presidente da comissão de inquérito possui nível de escolaridade inferior ao servidor que é Doutor em História Social;

f) apesar do relatório da comissão de inquérito condenar o sindicalista à demissão por cinco meses de faltas não junta as provas necessárias para isto. Em dois dos meses alegados não há sequer boletins no processo. Em dois dos meses alegados as pretensas faltas ocorreram nas férias(!!!). Ofício assinado pelo ex-diretor solicita à Reitoria apenas atividades durante 9 dias!

g) a desorganização do processo chega a ser hilária. A Universidade juntou dois dos processos contra o servidor confundindo as próprias autoridades. Utiliza o relatório da segunda comissão e documentos da terceira. Junta a defesa do servidor apenas do último processo e não do que é respondido. O processo não contém a portaria que criou a comissão, as intimações, e outros documentos imprescindíveis à credibilidade do processo.

h) e o inusitado, que chega a ser Kafkiano, é que o servidor já há três anos vem freqüentando normalmente o trabalho, numa admissão tácita da UFBa que acatou a situação.

De tudo o que foi dito causa estranheza que um processo com tantos problemas continue percorrendo instâncias da Universidade. O Reitor Naomar Monteiro de Almeida Filho tem meios ao seu alcance para corrigir a injustiça praticada contra o servidor providenciando o pronto restabelecimento da verdade dos fatos.

Assim o Sindicato dos Músicos Profissionais no Estado da Bahia, vem dirigir-se as entidades democráticas e progressistas, assim como aos cidadãos de boa vontade, no sentido de sensibilizar a mais alta autoridade da nossa principal Universidade a que se faça justiça.

A DIRETORIA  
DO SINDIMUSICOS-BA  
Salvador, 10/10/2006

Historia Inmediata/Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI

Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI

Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países

**30/11/06**

**1. HaD Antropología e Historia 17**

**2. HI. Ecuador 19**

**3. HI. México 18**

**1. HaD. Antropología e Historia 17**

Es importante para todos nosotros tener la informacion que Klemen Kaps [Manifiesto 134] ha enviado y les invito a releerla para que podamos discutir todos y cada uno de los planteamientos del manifiesto. Por el momento me adhiero al debate de que se si es pertinente hablar de diversas antropologías y se ha avanzado en la antropología de la comunicaciòn.

Desde la antropologia se estudian los elementos esenciales de los "reality shows" y programas que estàn realizandose en televisiòn . La antropologia de la comunicacion ha contribuido a realizar un anàlisis a profundidad que permite captar nuevas visiones del entorno del ser humano.

Estos nuevos aportes contribuyen al proceso de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad que la UNESCO tambièn ha contribuido a promover a través de su proyecto.

Saludos a todos desde Centroamèrica.

Lilly Soto Vàsquez  
Universidad Rafael Landivar y Universidad galileo  
Guatemala

Historia a Debate

E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)

Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)

Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe  
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe  
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 2. HI. Ecuador 19

Felicitationessssssssssssssss un un gran abrazo al pueblo de Ecuador, desde la Republica hemana bolivariana de Venezuela con gran alegría, enviamos un fuerte abrazo. !UN GRAN SALUDO SOLIDARIO Y REVOLUCIONARIO. SIGAMOS ADELANTE EN LA HORA DE LA AMERICA LATINA. !

Nancy de Miranda, desde la Universidad Bolivariana de Venezuela.

+++++

¿Es este comentario "histórico"? Yo también tengo cosas que decir sobre política interna de Chile, pero no se me ocurriría hacerlo aquí

Saludos,  
Francisco Bulnes Serrano  
Universidad Finis Terrae  
Santiago, Chile

[Nota: los mensajes y debates entre historiadores sobre temas de actualidad de interés histórico no están limitados más que por el respecto del interlocutor y el uso de formas civilizadas, que son siempre exquisitamente guardadas como bien sabemos por el profesor Juan Paz y Miño, iniciador de los debates de HI en esta red el 21 de enero de 2000. C.B.]

Historia a Debate  
E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)  
Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)  
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensajeincluirme/subscribe  
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensajeborradme/unsubscribe  
Suscriptores actuales 2422 historiadores de 45 países

---

## 3. HI. México 18

Para el sr. Romàn Josè Sandía, ¿còmo es aquello que los miembros de una mesa de votaciones firman actas de votos en Venezuela sin contarlos?. ¿De què sirvieron entonces los observadores internacionales entre estos el ex Presidente Carter, de Estados Unidos?, que avalaron aquel acto cívico?.

saludos cordiales

Richard Fairlie  
Universidad de Viña del Mar

Historia Inmediata/Historia a Debate  
E-mail [h-debate@cesga.es](mailto:h-debate@cesga.es)  
Página web [www.h-debate.com](http://www.h-debate.com)  
Para apuntarse a esta lista enviadnos el mensaje:incluirme/subscribe HI  
Para desaparecer de esta lista enviadnos el mensaje:borradme/unsubscribe HI  
Suscriptores actuales: 711 historiadores de 24 países